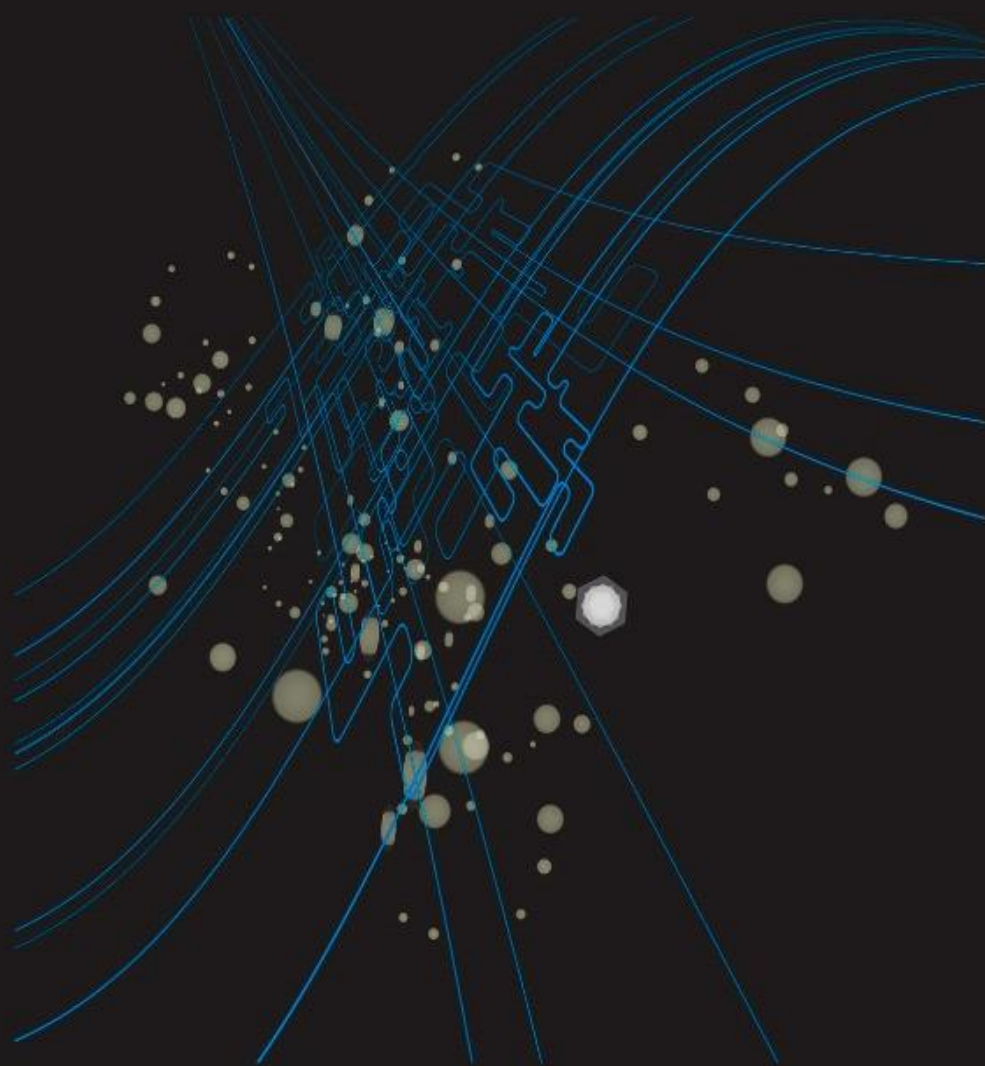


VIRTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL EN PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA



AUTORES:

JORGE LEONCIO RIVERA MUÑOZ
URSULA ISABEL ROMANI MIRANDA
JOSSELYN VILLAVICENCIO CAMACHO
OTROS

ATENEA EDITORAS

2022

VIRTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL EN PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA

AUTORES:

JORGE LEONCIO RIVERA MUÑOZ
URSULA ISABEL ROMANI MIRANDA
JOSSELYN VILLAVICENCIO CAMACHO
OTROS

ATENEA EDITORAS

VIRTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL EN PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA

Autores:

- © Jorge Leoncio Rivera Muñoz
- © Ursula Isabel Romani Miranda
- © Josselyn Villavicencio Camacho
- © Otros

Editado por:

© CONSULTORIA Y ASESORIA ATENEA S.A.C.

para su sello editorial ATENEA EDITORAS

APV. La Meseta MZ. F LT.

Cusco – Perú

Teléfono: 00-51-991498876

consultoresatenea02@gmail.com

Primera Edición Digital. Septiembre 2022

Libro electrónico disponible en la página: <http://repositorio.concytec.gob.pe/>

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de Perú N° 2022 – 08990

ISBN: 978-612-49048-2-0

“Prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin permiso de ATENEA EDITORAS”

ÍNDICE

Dedicatorias	I
Créditos	II
Agradecimientos	III
Exordio	IV
Introducción	V
Prologo	VI

PRIMERA PARTE

<i>Virtualización del aprendizaje escolar en ciencias sociales ante el confinamiento voluntario en áreas urbanas, Perú</i>	
<i>Virtualization of school learning in social sciences in the face of voluntary confinement in urban areas, Perú</i>	1

SEGUNDA PARTE

<i>Reinvención de evaluación en virtualidad: desafíos y oportunidades para estudiantes del Callao – Perú</i>	
<i>Reinventing assessment in virtuality: challenges and opportunities for Callao students</i>	17

TERCERA PARTE

<i>Evaluación del aprendizaje en la educación inicial a distancia</i>	
<i>Assessment of learning in initial distance education</i>	42

CUARTA PARTE

<i>Desescolarización como alternativa educativa</i>	
<i>Deschooling as an educational alternative</i>	62

DEDICATORIAS

A nuestros padres, familiares y amigos cercanos.

A nuestros hijos.

En honor al doctor Kenneth Delgado Santa Gadea.

Los autores.

CRÉDITOS

Coordinadora Editorial:

Gloria Maria Delgado Suaña

Comité Revisor:

Dra. Haydee Quispe Berrios

Dra. Isela Moscoso Paricoto

Mtra. Luly Stephanie Ricardo Jiménez

Mtra. Rosemary Alfaro

Corrección de estilo:

TPC: Yajaira Teresa Mejía Nayhua

Asesor Legal:

Loaiza & Asociados

Asesor Contable:

Asesoría Contable Pando & Asociados

Diagramación:

Ing. Dyana Paola Carrasco Ortiz

Ilustrador:

CPC. Carlos Eduardo Delgado Suaña

Cuidado de la edición:

Br. Carmen Sheyli Cruz Chuyma

Libro electrónico disponible en la página: <http://repositorio.concytec.gob.pe/>

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar al doctor Jorge Leoncio Rivera Muñoz por brindarnos la oportunidad de presentar nuestras producciones académicas y las reflexiones que la acompañan. A nuestra alma mater, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que nos brinda espacios de discusión constante, las que nos permiten abordar problemáticas de formas diversas y a la facultad de Educación, que nos forma para ser profesionales de bien, con vocación y servicio.

A nuestras familias, y amigos cercanos.

Los autores.

EXORDIO

En la actualidad como parte del quehacer educacional y pedagógico dentro del contexto de la emergencia sanitaria por Covid-19, más los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en particular el ODS-4 que implica una educación calidad, permite comprobar lo enseñado se torne complejo, variado y heterogéneo, en tal sentido comprobar los aprendizajes por diversos factores recurrente, con criterios de la educación formal, se debe recurrir a estrategias e instrumentos vinculantes con el aprendizaje autónomo en la perspectiva que los estudiantes generen productos como ensayos, síntesis, sinopsis, resúmenes y similares como consecuencia de sus actividades académicas para demostrar sus fortalezas y consolidación de saberes, es en esta perspectiva que al revisar la próxima publicación de VIRTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL EN PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA, conducida por Dr. Jorge Leoncio RIVERA MUÑOZ, en coautoría con otros docentes de diversas especialidades y estudiantes de pregrado de nuestra Facultad Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en tal sentido, invito a disfrutar y reflexionar de los capítulos: virtualización del aprendizaje escolar en ciencias sociales ante el confinamiento voluntario en áreas urbanas, Perú; reinención de evaluación en virtualidad: desafíos y oportunidades para estudiantes del callao; evaluación del aprendizaje en la educación inicial a distancia; y, desescolarización como alternativa educativa. Por ello, expreso mis felicitaciones a una excelente decisión académica y profesional de generar una cultura de investigación y publicación en nuestros estudiantes y docentes como una necesidad de recepcionar y difundir los juicios de valor para fortalecer todo lo favorable y establecer como una oportunidad lo desfavorable en la perspectiva de establecer nuevos indicadores de calidad para una mejora continua entorno a la Evaluación Educación y la Educación Comparada.

Dr. Kenneth Delgado Santa Gadea

INTRODUCCIÓN

El libro VIRTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCACIONAL EN PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA refleja el pensamiento actual sobre la investigación en función a como se llevaba el proceso de evaluación educacional en el periodo de emergencia sanitaria a casusa de la Covid-19; Los artículos son adecuados a la temática que se está trabajando en la actualidad; la extensión de los mismos permite la lectura ágil y fácil de digerir.

Los autores están conectados, contribuyendo en la construcción de conocimientos a favor del lector e investigador. Y en ese contexto, esta obra académica, valora la existencia de material didáctico de como a través de la virtualización, se han desarrollado diversos procesos de evaluación educacional. Y como leerán en sus páginas, se hace evidente que se tenga que desmitificar todas las “trabas” que existen en los espacios académicos.

Este libro es una herramienta que representa la calidad de virtuosos investigadores, enfocados en el proceso de evaluación educacional en contextos virtuales; el esfuerzo de publicar de los autores, quienes con sus experiencias rompen algunos obstáculos para el estudiante; ayudando a clarificar la brújula que permita orientar a los estudiantes y docentes alcanzar su objetivo, su propósito y su meta durante el proceso de evaluación educacional.

En la primera parte del libro, se encuentra la Virtualización del aprendizaje escolar en ciencias sociales ante el confinamiento voluntario en áreas urbanas, Perú, en la que se toca temas relacionados a las enseñanzas de las ciencias sociales, así como el proceso de evaluación; además, la enseñanza del área en contexto de pandemia.

De otro lado, la segunda parte del libro, denominada Reinención de evaluación en virtualidad: desafíos y oportunidades para estudiantes del Callao – Perú, en la que se tocan temas de educación virtual y la nueva normalidad, además, de la situación educativa en el distrito del Callao – Perú; además los desafíos que

afrontan los docentes y estudiantes en el proceso de evaluación en la actualidad; desafío que también afronta el ministerio de educación y las autoridades del distrito del callao - Perú

La tercera parte, hace mención a la evaluación del aprendizaje en la educación inicial a distancia; se tocan importantes temas en función a la educación a distancia; así como la evaluación formativa en un contexto sanitario; seguido de las competencias digitales; además, la importancia de las técnicas e instrumentos de evaluación en el nivel inicial, tratando las ventajas y desventajas de las mismas.

Finalmente, la cuarta parte del libro, hace referencia a la desescolarización como alternativa educativa, en la misma que se toca como teoría educativa y experiencia desescolarizada de Paul Goodman; así como la educación comunitaria de zonas rurales con escasos recursos; además un análisis de la experiencia de la desescolaridad en el Perú; asimismo, la importancia de los puntos básicos de la realidad educativa en el Perú para una desescolarización en zonas rurales de bajos recursos; siendo temas relevantes para docentes como estudiantes para el proceso de evaluación.

Gloria Maria Delgado Suaña
Coordinadora editorial
Maestría en Docencia Universitaria
Universidad Andina del Cusco

PRÓLOGO

En la actualidad nos encontramos con un sistema educativo diferente a lo que hace tres años era, pues las tecnologías de información y comunicación (TIC) se han apropiado totalmente de esta época y de todos los rincones del mundo, incorporándose en las instituciones educativas como educación virtual, esto a consecuencia de la pandemia del Covid-19, el cual a cambiando abruptamente la forma de vivir de las personas, de relacionarse, de aprender y enseñar. En tal forma ha hecho evidenciar que en Latinoamérica y en el Perú no estaban listos para el manejo de la tecnología y la digitalización a tan grande escala, ya que, por un lado, las condiciones digitales para muchos estudiantes eran precarias, en el área rural la señal de internet no llegaba. Por otro lado, los docentes no se encontraban en condiciones de brindar esa educación virtual, ya que no contaban con destrezas y habilidades del manejo de las TIC's, lo que no quiere decir no sabían, sino que el proceso era lento, pero con la pandemia esto se tuvo que acelerar y replantear nuevos objetivos y métodos didácticos de enseñanza.

En ese contexto, el presente compendio de investigaciones son artículos que contienen un arduo trabajo de la búsqueda de información sobre educación virtual en nuestros tiempos y expresan un análisis profundo sobre la importancia de la evaluación como práctica pedagógica, donde se evidencia que la evaluación se quedó estancado en lo convencional, al evaluar el aprendizaje de manera parcial, por lo que se vislumbra proponer una evaluación que sea formativa, de proceso reflexivo para desarrollar competencias en el desenvolvimiento tecnológico. Es así que las investigaciones nos hacen reflexionar que la enseñanza - aprendizaje y la evaluación ya sean presencial o virtual depende del modelo teórico que asuman manejar los docentes para la mejorar el conocimiento y formación de los estudiantes. Por otra parte, también se encuentra como foco de atención para uno de los investigadores el tema de la desescolarización, un análisis profundo que busca reivindicar la teoría de desescolarización establecido en el siglo pasado en el territorio peruano y que sería muy bueno redescubrir instrumentos que ayuden a esta nueva educación virtual digitalizada.

Por último, se espera que esta revisión crítica a la educación virtual contribuya a la reflexión individual y colectiva en cuanto al quehacer de la docencia y asumir nuevas formas de enseñanza y aprendizaje donde se rompan paradigmas tradicionales para evaluar. También se espera que los resultados bibliográficos sirvan como fundamento para sustentar nuevas investigaciones.

Elizabeth Chambi Huampu
Trabajadora Social
Universidad Mayor de San Andrés
Bolivia

**VIRTUALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN CIENCIAS
SOCIALES ANTE EL CONFINAMIENTO VOLUNTARIO EN
ÁREAS URBANAS, PERÚ**

**VIRTUALIZATION OF SCHOOL LEARNING IN SOCIAL
SCIENCES IN THE FACE OF VOLUNTARY CONFINEMENT IN
URBAN AREAS, PERÚ**

Autores:

Josselyn Diana Victoria Villavicencio Camacho
josselyn.villavicencio@unmsm.edu.pe

Ingrid Karumi Alvarado Alvarado
alvaradoalvaradoingrid1@gmail.com

Mag. Luis Alberto Vásquez Muñoz
lvasquezm@unmsm.edu.pe

Mg. Alberto Salvador Palacios Jiménez
albertopalaciosjimenez@gmail.com

Dr. Juan Carlos Palomino Paredes
jpalomino@unmsm.edu.pe

Dra. Ursula Isabel Romani Miranda
ursula.romani@urp.edu.pe

Dr. Jorge Leoncio Rivera Muñoz
jriveram@unmsm.edu.pe

Resumen

Uno de los aspectos más conflictivos dentro del desarrollo de la enseñanza de las Ciencias Sociales se centra en el proceso de evaluación y comprobación de los aprendizajes. A este contexto se le suma una serie de cambios en el desarrollo y valoración de estos, que se orientan hacia las nuevas aspiraciones educativas propuestas en el Currículo Nacional. La nueva normalidad, que surge de la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante este contexto de confinamiento, nos lleva a repensar el abordaje del área desde una perspectiva crítica y analítica. El presente trabajo se ha realizado aplicando la metodología de ensayos por revisión bibliográfica, centrándose en analizar el proceso de adaptación docente a los nuevos escenarios virtuales de enseñanza, y el cómo se intentó reproducir los aspectos más importantes de la presencialidad a estos espacios completamente nuevos para la mayoría de los actores involucrados impactando significativamente en los procesos de cambio formativo ya iniciados; el objetivo fue destacar la necesidad de comprender las posibilidades y limitaciones de la enseñanza de Ciencias Sociales frente a un nuevo panorama postpandemia. Por último, valoramos el desarrollo de competencias en espacios virtuales en la perspectiva de brindar alternativas para facilitar la adaptación e incentivar la innovación ante este nuevo escenario.

Palabras clave: *entornos virtuales, enseñanza de las ciencias sociales, evaluación en emergencia sanitaria.*

Abstract

One of the most conflictive aspects within the development of the teaching of Social Sciences is centered on the process of evaluation and verification of learning. This context is added to a series of changes in the development and assessment of these, which are oriented towards the new educational aspirations proposed in the National Curriculum. The new normality, which arises from the adaptation of the teaching-learning processes to this context of confinement, leads us to rethink the approach to the area from a critical and analytical perspective. The present work has been carried out applying the methodology of essays by literature review, focusing on analyzing the process of teachers' adaptation to the new virtual teaching scenarios, and how they tried to reproduce the most important aspects of the presentiality to these completely new spaces for most of the actors involved, impacting significantly on the processes of formative change already initiated; the objective was to highlight the need to understand the possibilities and limitations of Social Sciences teaching in the face of a new post-pandemic panorama. Finally, we value the development of competencies in virtual spaces in the perspective of providing alternatives to facilitate adaptation and encourage innovation in the face of this new scenario.

Keywords: *virtual environments, social sciences teaching, evaluation in health emergencies*

INTRODUCCIÓN

Es evidente que el contexto sanitario mundial afectó la forma en la que concebíamos la cotidianidad. La Educación no fue ajena a este trajín de cambios; para responder a estas nuevas problemáticas se introdujo una educación virtual que permitió comprender que los espacios de aprendizaje no eran estáticos, ni necesariamente físicos, sino que tomamos las tecnologías digitales como parte del quehacer educativo y estas herramientas son determinantes en el manejo de las comunicaciones entre personas, permitiendo superar barreras en el espacio y el tiempo, mejorando la interacción (Castellanos y Castro, 2018).

Partiendo del propósito casi homogéneo de lograr una conexión de estudiantes al proceso educativo, y con ello evitar el abandono escolar o el retraso en el desarrollo de competencias, el aprendizaje se trasladó bajo la misma esencia a los entornos virtuales, destacando diversas estrategias para asimilar los nuevos procesos educativos: desde el aprendizaje independiente, entendida como la simplificación de información para una asimilación más rauda a los nuevos entornos, como a la planeación apelando a la creatividad para implementar aprendizajes desde una postura de enseñanza creativa, aunque poco afianzada y torpe en aplicación, por la premura de su actuación.

El entorno educativo peruano no fue ajeno a este proceso de reordenamiento, sin embargo, el posicionar los procesos de enseñanza, con sus aciertos y errores a un espacio nuevo solo extendió las brechas de calidad académica, aumentando el tradicionalismo que aún existe en docentes que lo extienden bajo la trasmisión cerrada de conocimientos, centrando su enseñanza en la asimilación de contenidos y no en el procesamiento de conceptos, hecho que tiene mayor incidencia en el área de Ciencias Sociales. A pesar de que, como describen Gutiérrez et al. (2010), las TIC optimizaron los medios y las prácticas de enseñanza no se logró crear un espacio digital, en la mayoría de los casos, que permita afianzar las competencias que el área demanda bajo la nueva visión curricular.

En suma, la educación virtual trasladó el aula al ciberespacio, sin embargo, su naturaleza mantuvo la interacción docente-estudiante bajo un halo de tradicionalidad, retardando, y en algunos casos retrocediendo, el desarrollo de competencias.

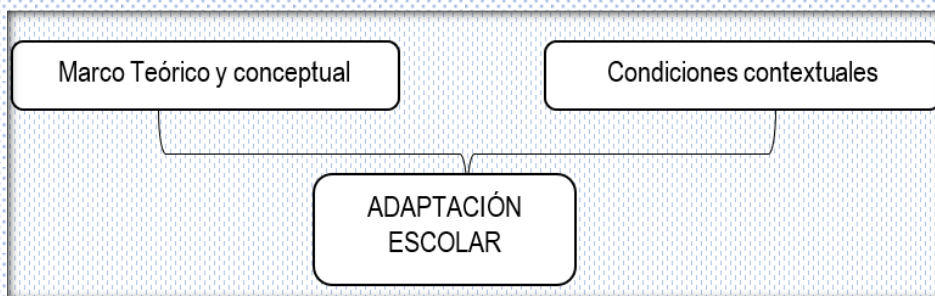
Para comprender este fenómeno, y sus posibles repercusiones, analizaremos el carácter metodológico de la enseñanza en las Ciencias Sociales, desde su naturaleza formativa, para comprender su evaluación en contexto prepandemia y durante el confinamiento voluntario, proponiendo, finalmente, perspectivas de abordaje hacia la nueva normalidad postpandemia.

ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Pàges (2002) nos presenta una perspectiva problemática hacia la enseñanza de Ciencias Sociales y las humanidades debido a su poca practicidad innata para la presentación de contenido alimentada por la búsqueda de construcciones ajenas a la naturaleza del área y más ligada a propósitos o finalidades nacionales. Hay que tener en cuenta que los procesos de adaptación escolar no solo se describen bajo un marco teórico firme, sino que además se dan bajo ciertas condiciones políticas y sociales, por ello su comprensión crítica se ve ligada a la concepción significativa.

Figura 1

Constitución de la adaptación escolar



Nota: Elaboración propia

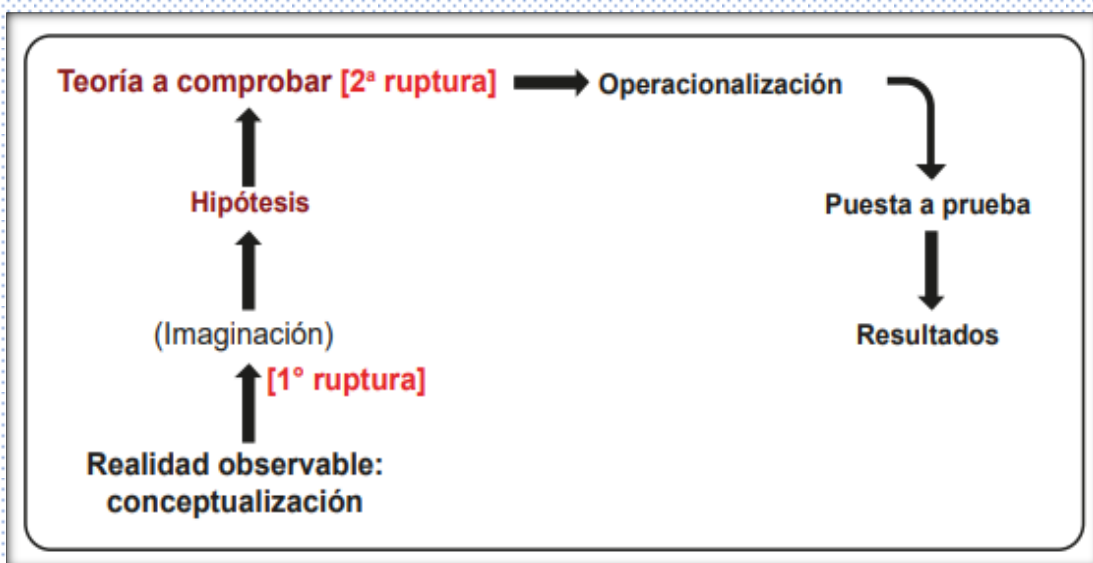
Diversos ministerios de Educación han establecido una mirada curricular más cercana al desarrollo de competencias básicas que faciliten estos aprendizajes de forma permanente, por ello, una perspectiva hacia el ejercicio del Pensamiento Crítico en el área se vuelve más viable. Recordemos que esta habilidad permite desarrollar el pensamiento como expresión fundamental para el desarrollo, dotándolos de independencia siempre y cuando se les brinde las herramientas intelectuales para interpretar y reinventar la realidad que estudian (Mejía Botero y Mejía, 2015), asimismo, se espera que el docente tenga un rol significativo dotando de instrumentos de análisis, comprensión e interpretación para que sus estudiantes logren autonomía en la construcción de representaciones de su realidad histórica, geográfica, económica y política con diversas perspectivas.

Desde esta perspectiva formativa, la Educación se concentró en crear espacios que repliquen el análisis científico con el fin de crear investigadores que al introducirse en el mundo del conocimiento puedan abordar problemáticas reales y desde la problematización postular soluciones.

Entendiendo este fin, podemos observar una réplica del método de estudio de las Ciencias Sociales en la enseñanza del área:

Figura 2

Esquema General del estudio científico de las CCSS



Nota: Tomado de *¿Son “científicas” las CCSS?* Rochabrún Silva, G. (2022)

Sin embargo, para este punto, resalta que una trasposición directa de procesos ajenos a un campo, sin adaptación al contexto o las necesidades del espacio a aplicar, genera réplica de problemas preexistentes. Por eso, en el campo de la enseñanza de las CCSS, se parte de una observación que intenta describir hechos, sin notar su trascendencia y apelando a un proceso imaginativo que al carecer de corroboración directa genera dos perspectivas: la aceptación de un hecho final como válido e inalterable, o la contrastación de estos mediante fuentes, ante la cual se presente un segundo elemento la validez de la primera inferencia. A nivel científico se espera comprobar estos conceptos bajo indicadores permitiendo una confiabilidad técnica (Rochabrún Silva, 2022), sin embargo, en el campo de su enseñanza no podemos apelar a un análisis tan técnico, acabando por aceptar conceptos construidos por otros, en muchos casos bajo un perfil muy subjetivo.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Uno de los procesos menos cambiantes a través de la historia pedagógica ha sido la evaluación, estos siguen amparándose en concepciones tradicionales y en instrumentos de similar construcción. En el área de Ciencias Sociales, con problemáticas similares, su proceso evaluativo se vio reforzado por elementos tradicionalistas que impactan directamente en su didáctica cambiante.

Para Ruiz-Morales (2008, como se citó en Cabero-Almenara y Palacios-Rodríguez, 2021) la evaluación, independiente de la forma en la que se adopte o el contexto que se aplique debe cumplir con ciertos puntos de inicio:

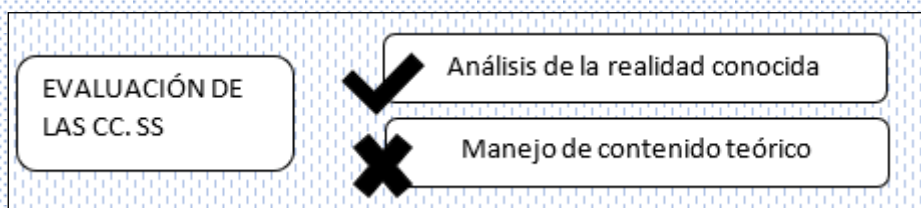
- Se debe configurar como elemento necesario en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Es un proceso de valoración sistemática
- Se debe recoger los datos
- Se debe emitir juicios de valor
- Se toman decisiones

Sin embargo, estas construcciones no se presentan determinantes en el área.

Para evaluar las Ciencias Sociales, entonces, debemos considerar el punto de partida de las construcciones que se abordarán. Si bien el área “produce una desnaturalización de la vida social mostrando su mutabilidad y refutando el carácter neutral que los fenómenos sociales pueden asumir” (Oliveira, 2020), no se debería buscar corregir las interpretaciones diversas que los estudiantes traen de sus entornos, sino usarlos de base para la interpretación paralela de la realidad.

Figura 3

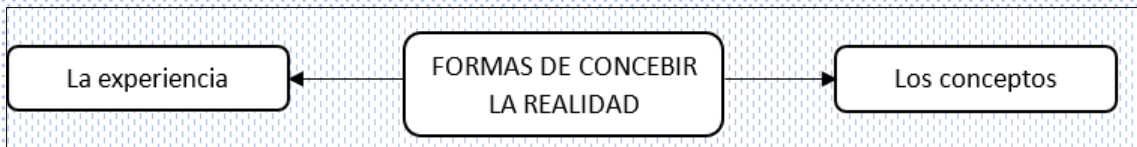
Punto de inicio para la evaluación en Ciencias Sociales



Nota: Elaboración propia

Oliveira (2020) nos recuerda que dentro del área coexisten dos polos opuestos: la experiencia y el concepto; ambas se interpretan como formas de concebir la realidad, por lo tanto, su entendimiento y encauzamiento dentro de las formas pedagógicas se vuelve determinante.

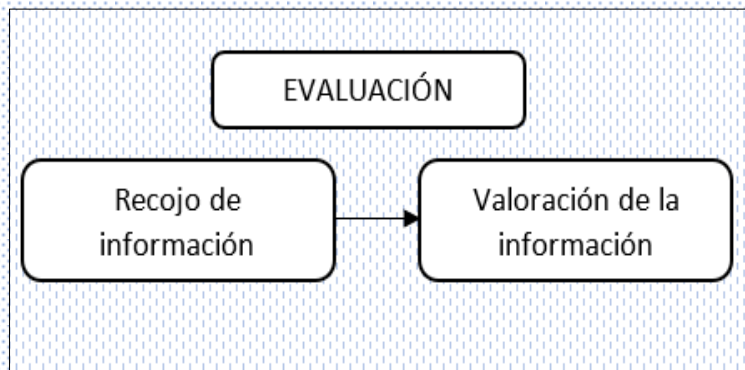
Figura 4
Coexistencia de la realidad social



Nota: Elaboración propia

Dada su naturaleza contraria, se ha notado la evaluación simplificada de lo que se considera medible, ante ello vemos el recojo de la información directa como algo cotidiano. El sistema evaluativo se restringe así al uso de pruebas y a su valoración bajo una escala numérica, o literal estática, sin emisión de juicio o retroalimentación, limitando el alcance de los procesos que se esperan construir bajo las demandas globalizadas que pretende el área.

Figura 5
Restricción de la evaluación en Ciencias Sociales



Nota: Elaboración propia

Bajo esta perspectiva la evaluación pierde su sentido inicial, la mejora del proceso de instrucción, y se aleja también del proceso paralelo de cambios hacia el sistema formativo. Martínez et al. (2009, como se citó en Monteagudo-Fernández y García-Costa, 2020) señalan que el profesorado tiende a reproducir metodologías que asume han funcionado con él, por lo cual se vuelve relevante un cambio de perspectiva en el entendimiento de las Ciencias Sociales y las formas en las que las acercamos al estudiantado.

ENSEÑANZA DEL ÁREA EN CONTEXTO DE PANDEMIA

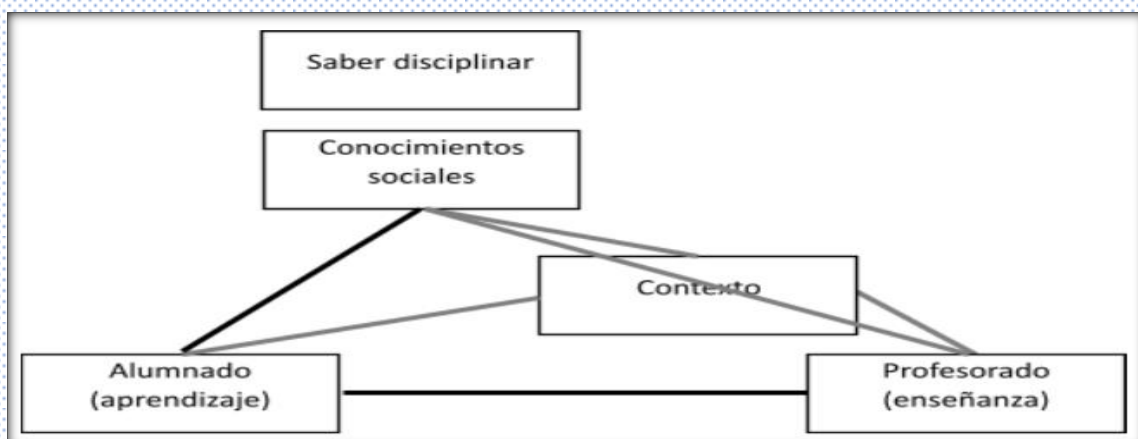
Hasta aquí, la perspectiva analizada es muy paralela a la realidad objetiva que se espera de la enseñanza del área que planteaba Santisteban (2011) en la que sitúa su abordaje como parte de un fin político, como posibilidad de facilitar la toma de decisiones y la actuación en consecuencia. Si bien la Educación nos permite autonomía para la toma de posturas que traigan cambios significativos al mundo, hoy se ubica su importancia como contrasocializadora, como la describe Pàges (2002), esta debería preparar al alumnado para que “construya sus propios conocimientos, se ubique en su mundo y esté preparado para intervenir en él de manera democrática”.

La pandemia puso en evidencia las brechas educativas, sociales, políticas y económicas, ante un mundo complejo, demandante y tan desigual las perspectivas diversas permiten repensar los procesos de enseñanza, partiendo de forma significativa desde el contexto del estudiante para su comprensión de forma comunitaria, teniendo presente el contexto y haciendo todo saber disciplinar significativo a través de este.

Tal como lo representa Sant (2020), a través de la simplificación de la pirámide didáctica en Ciencias Sociales, el abordaje del área se muestra significativo en cuanto mantengamos el contexto inherente al proceso de formación.

Figura 6

Simplificación del modelo tradicional de la pirámide didáctica y la transposición didáctica de las Ciencias Sociales



Nota. Adaptado de “Repensar la enseñanza de las Ciencias Sociales en tiempos de cambio”, E. Sant, 2020. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, 0(8).

El análisis de la realidad que se realizó durante el contexto sanitario producto de la Covid-19 resaltó fenómenos sociales y vinculó su análisis a la toma de diversas perspectivas, y ahondó en búsqueda de causas para la construcción de estructuras sociales preexistentes.

Sahuenza et al. (2022) nos muestran la apertura del tratamiento de este tópico desde diversas conceptualizaciones históricas que se fueron construyendo a través de los conceptos tratados en el área, pero que no fueron estudiados pues se daban por hecho como fenómenos característicos de la época de estudio:

Figura 7

Conceptos utilizados para tomar problemáticas sociales

Objeto de estudio	Conceptos utilizados para representar la invisibilidad social	Autores
Formación de profesores/as	Inclusión - exclusión - hegemonía - poder - ideología - ausencia - presencia - currículo oculto - invisible - otredad - identidades - sexismo - racismo - dominador - dominados - eurocentrismo	Ortega, Marolla y Heras, 2020; Colomer, 2015; Marolla y Pagès, 2015; Anguera et al., 2018; Ávila y Duarte, 2015; Santisteban, 2015; Arregi-Orue, 2015; Galet, Alzás y Carretero, 2015; Villa, 2015; Ponce, Molina y Ortuño, 2015; Hernández, 2015; Cid, 2015; Matozzi, 2015; Mendioroz, 2016; Marolla, 2016; Pinochet, 2015; Ortega, 2017.
Representaciones sociales de estudiantes	Exclusión - humanizar - protagonistas - inclusión - opresión - ausencia - oprimidos.	Coudannes, 2015; Massip y Pagès, 2015; Marolla, 2018 y 2019; Cagio y Armas, 2015.
Currículo, textos escolares e innovaciones	Inclusión - exclusión - presencia - ausencia - visible - invisible - dominación - dominados - oprimidos - opresores - cuestiones socialmente relevantes - subordinados - justicia social - subalternos - colonizados - alteridad - otredad - etnocentrismo - eurocentrismo.	Sanhueza, Pagès y González-Monfort, 2019; Llerena y Panduro, 2015; Sáez, 2016; Villalón y Pagès, 2013; Villalón y Pagès, 2015; Pagès y Villalón, 2013; Pagès y Sant, 2012; Sant y Pagès, 2011; Mariotto y Pagès, 2014; De la Calle, 2015; Yuste y Oller, 2015; Call, Haro y Oller, 2015; Anguera y Santisteban, 2015; Hinojosa, 2015; Hernández, 2015; João y Gomes, 2015; Pinochet y Urrutia, 2016; Rico y Triviño, 2015; Delgado, 2015; Dias, 2015; Domínguez y López, 2015; García, 2015; Galvada, 2015; Gillate et al., 2015; Gómez y Tenza, 2015; Copetti y Vanzella, 2015; Ruiz, 2015; Guerra de la Torre y Nadal, 2016; Tribiño, 2016; Ibagón, 2016.

Nota: Adaptado de "Las invisibilidades sociales en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Una interpretación crítica", A. Sahuenza, D. Cartes, A. Maya, 2022. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, 0(10).

Ante este panorama de crisis, se previó un análisis significativo de los procesos y que estos se abordaran tratándolos de forma longitudinal, para comprender su desarrollo a través del espacio y el tiempo histórico, sin embargo, el tratamiento lineal de los tópicos de estudio del área en los espacios virtuales, los cuales restringieron las dinámicas sociales y participativas, lo limitó a explicar y describir hechos de forma narrativa y/o descriptiva, alejándose de la explicación de la naturaleza de los procesos, sus características y su implicancia en la construcción del futuro inmediato desde una perspectiva geográfica y económica.

Las necesidades de transformación del espacio de aprendizaje nos limitaron a establecer el proceso a elementos más sumativos, pero menos críticos, limitando una vez más el gran potencial que el área presenta para la formación de nuevos elementos sociales.

ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL PERÚ

Dentro de la construcción formativa que adopta el Perú para el área postula una posición crítica para comprender el espacio histórico, geográfico y social desde una perspectiva autónoma, colocando al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. Sin embargo, al llevar a la realidad al aula, los docentes se mantienen en el centro de este aprendizaje incentivando el reconocimiento de sus estudiantes en procesos que están dirigiendo, alejándolos del aprendizaje significativo indirectamente.

Valle (2020) señala que el marco de la propuesta educativa que pretende crear ciudadanos que se involucren y actúen en la sociedad propiciando una vida democrática desde la información “se termina diluyendo porque tenemos una gran lista de contenidos abordados”. Sin embargo, a nivel curricular, se ha primado el desarrollo de capacidades que formen competencias que doten al estudiante de perspectivas diversas para la interpretación de su realidad, pero introducir este cambio conlleva también una visión nueva en los docentes que los aleje de lo tradicional y teórico que aún mantienen frente al área.

Tomando ello como objetivo general, el Ministerio de Educación ha dividido las áreas curriculares del siguiente modo:

Figura 8*División Curricular de la Educación Básica Regular*

NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS/ EIDADES	0-2	3-5	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación	Comunicación*	Comunicación						Comunicación				
		Castellano como segunda lengua**	Castellano como segunda lengua**						Castellano como segunda lengua**				
			Inglés						Inglés				
			Arte y cultura						Arte y cultura				
	Personal social	Personal social	Personal social						Desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
			Educación religiosa***						Educación religiosa***				
	Psicomotriz	Psicomotriz	Educación física						Educación física				
	Descubrimiento del mundo	Ciencia y tecnología	Ciencia y tecnología						Ciencia y tecnología				
		Matemática	Matemática						Matemática				
	Tutoría y orientación educativa												

Nota: Adaptado de Currículo Nacional de la Educación Básica (p.161), Ministerio de Educación del Perú, 2016.

La división obedece al objetivo que se espera del área, con visión proyectiva hacia la construcción de una ciudadanía activa y democrática que incentive cambios significativos en ciudadanos que se comprenda como elemento social, y a su entorno, creando competencias que les permitan afrontar los cambios raudos y demandantes del mundo globalizado. Sin embargo, notamos una interrupción drástica del proceso al avanzar en el desarrollo educativo.

En niveles menores, el desarrollo educativo en el área de CCSS destaca la construcción de la identidad para la convivencia democrática desde el entendimiento histórico, el análisis del espacio y la gestión económica básica, todo ello abordado desde una sola área, que debe intercalar contenidos permitiéndose abordar diversas capacidades en paralelo, que a pesar de ello no se abastecen ante la demanda teórica que se espera.

Figura 9**Áreas curriculares y competencias para la Educación Básica Regular en grados menores**

EDUCACIÓN INICIAL				EDUCACIÓN PRIMARIA	
CICLO I		CICLO II			
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género,					
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en					
Áreas	Competencias	Áreas	Competencias	Áreas	Competencias nivel primario
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Se relaciona con las personas		Convive y participa		Convive y participa democráticamente
			Comprende que es una persona amada por Dios		EDUCACIÓN RELIGIOSA
					Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
					Gestiona responsablemente los recursos económicos
					Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente
					Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios

Nota: Adaptado de Currículo Nacional de la Educación Básica (p.162), Ministerio de Educación del Perú, 2016.

En esta área curricular se aborda cinco competencias, que se describe según el Programa Curricular de la Educación Primaria (2018) del siguiente modo:

- a. **Construye su identidad:** Entendiendo que los estudiantes se reconocen como seres únicos por lo que reconocen distintas identidades que lo definen en diversas áreas. (p. 11)
- b. **Convive y participa democráticamente:** Se reconocen dentro de la sociedad en relación con los demás de forma justa y equitativa frente a los mismos derechos y diversas responsabilidades (p. 16)
- c. **Construye interpretaciones históricas:** Se espera que sustenten una posición crítica sobre hechos y procesos que permitan comprender su presente, desde sus desafíos contemporáneos, usando fuentes, enlistando cambios, enumerando sus causas y consecuencias, y entendiéndose a sí mismos como sujetos que son producto de un pasado y que se encamina hacia un futuro. (p.21)
- d. **Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio:** Toma la idea de que el estudiante pueda satisfacer sus necesidades desde una posición crítica y con perspectiva sostenible, entendiendo que es un ser que se encuentra inmerso en un ambiente vulnerable a cambios y que esa dinámica lo vuelve parte del proceso. (p. 26)

- e. **Gestiona responsablemente los recursos económicos:** Se espera una mejora en la administración de recursos, tanto personales como familiares, desde una perspectiva crítica sobre su manejo, reconociéndose como agente económico que funciona dentro de un sistema mayor. (p.31)

A niveles mayores, la separación de áreas curriculares demanda la formación previa de capacidades que, como ya hemos notado en los niveles menores, se muestra débil frente a la construcción de conceptos. Ante la restricción del área a tres de las cinco capacidades se pretende brindar al estudiante una perspectiva más científica de su ambiente, sin embargo se dejan fuera elementos importantes en la construcción de ideales históricos, económicos y geográficos como son la representación y adopción de diversas identidades, o el análisis de los procesos democráticos desde una perspectiva participativa, que si bien son abordados a través de la transdisciplinariedad y proyectos curriculares conjuntos, a nivel pragmático se vuelven lejanos y muchas veces contrarios, debido a abordajes subjetivos.

Figura 10

Áreas curriculares y competencias para la Educación Básica Regular en grados mayores

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común	
entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
Áreas	Competencias nivel secundario
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

Nota: Adaptado de Currículo Nacional de la Educación Básica (p.163), Ministerio de Educación del Perú, 2016.

La crisis sanitaria nos retó a reflexionar los métodos de aprendizaje que se venían trabajando y las perspectivas que se intentaban implementar, sin embargo, nos presentó dos perspectivas directas hacia el abordaje de la enseñanza de las Ciencias Sociales en las aulas peruanas: el acceso hacia los estudiantes, y el logro de los aprendizajes esperados.

En el primer caso, las diversas metodologías aplicadas apelaron al uso de plataformas virtuales de videoconferencias (Zoom, Meet, Blackboard, etc), o en los casos más remotos contactos por redes sociales que permitieron un acercamiento de alcance real. Sin embargo, estos procesos llevaron consigo diversas metodologías de recojo de información, más no de afianzamiento de esta. El uso tradicional de herramientas que limitaron las posibilidades que los nuevos espacios se centraban en replicar elementos existentes en la realidad y poco útiles para la formación de capacidades y competencias. El uso de estas en la virtualidad se describe de la siguiente forma:

- **Exposición:** Una de las herramientas más comunes que se limitó al análisis y evaluación del desempeño del estudiante frente a fechas establecidas y rígido en comparación a la establecidas por las demandas curriculares.
- **Cuestionarios:** De uso común, y muy viralizado, se limitó a la clasificación de preguntas de un determinado tópico, sistematizando el recojo de información, y restringiendo la reinterpretación de procesos que el área mostraba como potencialidad. Sin embargo, la disminución del tiempo de conexión en muchos casos, lo volvió una herramienta masificada, pero poco variante frente al estándar de uso.
- **Preguntas abiertas:** Si bien la naturaleza de estas mostraba potencial para el desarrollo de los propósitos planteados, el abordaje de la enseñanza del área creó un espacio que limitaba su entendimiento y desarrollo.
- **Preguntas Cerradas:** Su uso desmedido generó un uso genérico de los conceptos estudiados, limitando nuevamente el desarrollo de las perspectivas que planteaban las capacidades del área en la reforma curricular.

Una de las actividades menos estudiadas fue la Actividad Investigativa, a pesar de que el entorno demandaba cambios curriculares, el retraso en el desarrollo de competencias, capacidades y desempeños limitaba las destrezas de investigación, así mismo, el acceso al mundo del conocimiento digital se mostraba confuso y poco útil ante la escasez de competencias analíticas y el desconocimiento del uso de fuentes; ante el cierre de espacios con bibliografía física la confianza y uso de bibliografía digital colocaba mayor vulnerabilidad en el proceso.

En definitiva, la perspectiva de cambio curricular que se presentaba para el contexto peruano se vio fuertemente impactado tras la llegada del contexto sanitario, retrasándose el cambio de perspectiva y con ello el alcance estructural que se preveía.

CONCLUSIONES

La problemática del área de Ciencias Sociales no es un hecho aislado, ni centrado en el Perú, su carácter social tiñe de perspectivas diversas su abordaje, con roles determinantes en el proceso de enseñanza, y a distintos niveles de desarrollo. Las perspectivas que se construyen con miras a su reforma le brindan el carácter científico, tecnológico y humanístico, pero la proyección de estos procesos sin contextualización a los diversos espacios culturales trae consigo problemáticas preexistentes que impactan fuertemente en un área con didáctica, de por sí, complicada.

En el Perú, el área tiene activo un proceso de transición hacia un modelo formativo, con perspectivas de cambio y formación de actores democráticos, científicos y participativos, sin embargo el contexto sanitario retrasó el desarrollo de competencias y trasladó modelos tradicionales a los espacios virtuales, cayendo en metodologías de evaluación tradicionales y estáticas, que se limitan a recoger información y puntuarlas, deteniendo el proceso de formación de capacidades, y retrasando el paso de un modelo a otro.

En síntesis, el área de Ciencias Sociales se presenta con potencialidades para su apertura a la formación de un mundo más crítico y significativo para las nuevas generaciones, su análisis y modificación deben ser abordadas desde perspectivas críticas que permitan cambios reales ante la posible crisis que su abordaje limitante representa a futuro.

REFERENCIAS

- Arias-Ferrer, L., Egea-Vivancos, A., Monroy-Hernández, F. (2019). *Evaluación de recursos audiovisuales para la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria*. *Revista Fuentes*, 21(1), 25-38. 10.12795/revista fuentes. 2018.v21. i1.02
- Castellanos, E., y Castro, J. (2018). *Aproximación Teórica para el uso de los Entornos Virtuales en el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios*. *Revista Scientific*, 3(7), 99-120. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.5.99-120>
- CONCYTEC (2022). *Las Ciencias Sociales en el Perú y la sociedad del siglo XXI*. CONCYTEC. Facultad de Educación PUCP (7 de noviembre 2020). Webinar: Enseñanza de las ciencias sociales y la conformación de ciudadanías [Archivo de Vídeo].
- Giménez Toledo, E. (2018). *La evaluación de las humanidades y de las Ciencias Sociales en revisión*. *Revista Española de Documentación Científica*, 41(3). <https://doi.org/10.3989/redc.2018.3.1552>
- Gutiérrez, A., Palacios, A., & Torrego, L. (2010). *La formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro*. *Revista de Educación*, 0(353), 267-293 <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/en/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2010/re353/re353-10.html>
- Mejía Botero, L., Mejía Mejía, A. (2015). *Relaciones entre pensamiento histórico y pensamiento crítico*. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 8(2). 413-436
- Monteagudo-Fernández, J., García-Costa, M. (2020). *Metodología y evaluación en las asignaturas de Ciencias Sociales en niveles preuniversitarios. Recuerdo y opinión del profesorado en formación*. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 35(1). 191, 208.
- Muñoz-Moreno, J. L. y Lluch, L. (2021). *Evaluación para el aprendizaje de los estudiantes universitarios en una realidad confinada*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 14(2), 37-50. <https://doi.org/10.15366/riee2021.14.2.003>
- Oliveira, A. (2020). *La enseñanza de las Ciencias Sociales en Brasil hoy*. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*. 0(7), 207-222
- Pagès, J. (2002). Aprender a enseñar historia y ciencias sociales: el currículo y la didáctica de las ciencias sociales. *Pensamiento educativo*, 30(1), 255-269.
- Quintero Rivera, J.J. (2020). *El efecto del Covid-19 en la Economía y la Educación: Estrategias para la Educación Virtual de Colombia*. *Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC*, C.A. 5(17), 280-291. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.15.280-291>
- Sant, E. (2021). *Repensar la enseñanza de las Ciencias Sociales en tiempos de cambio*. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*. 0(8), 23-37
- Santisteban Fernández, A. (2010) *La formación de competencias de pensamiento histórico*. *Clío & Asociados* (14), 34-56. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf
- Santisteban, A. (2011). *Las finalidades en la enseñanza de las Ciencias sociales*. En Santisteban, A. y Pagès, J. (2011). *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria* (pp. 63-83). Síntesis.
- Sahuenza, A., Cartes, D., Maya, A. (2022). *Las invisibilidades sociales en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Una interpretación crítica*. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 0(10), 228-247.
- Saorín, J., Martínez, P., Cano, F. (2014). *La evaluación en Ciencias Sociales, Geografía e Historia: Percepción del alumnado tras la aplicación de la escala EPEGEHU-1*. *Educación XXI*, 17(2), 289-311. <https://doi.org/10.5944/educxx1.17.2.11492>
- UTEM y UMD. (2018). *Uso de lista de cotejo como instrumento de observación*. Recuperado de https://vrac.udem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista_Cotejo-1.pdf
- Valle, A. y Barca, A., González, R., Núñez, J. (1999). *Las estrategias de aprendizaje. Revisión teórica y conceptual*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31 (3), 425-461. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=805/80531302>

**REINVENCIÓN DE EVALUACIÓN EN VIRTUALIDAD: DESAFÍOS
Y OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES DEL CALLAO**

**REINVENTING ASSESSMENT IN VIRTUALITY: CHALLENGES
AND OPPORTUNITIES FOR CALLAO STUDENTS**

Autores:

Elías Alexander Moron Gonzales
elias.moron@unmsm.edu.pe

Josselyn Diana Victoria Villavicencio Camacho
josselyn.villavicencio@unmsm.edu.pe

Mag. Julia Teresa Revilla Mendoza
revillaacademic@gmail.com

Mag. Luis Alberto Vásquez Muñoz
lvasquezm@unmsm.edu.pe

Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe
mcusimayta@uandina.edu.pe

Dr. Wilder Fabio Ramos Palacios
wramosp@unmsm.edu.pe

Dr. Jorge Leoncio Rivera Muñoz
jriveram@unmsm.edu.pe

Resumen

Se muestra el contexto y problemáticas generadas a partir de la nueva normalidad, que afrontan los estudiantes y docentes chalacos de la Educación Básica Regular (EBR), la falta de conocimiento sobre la aplicación y uso de los recursos digitales en la enseñanza y evaluación de los aprendizajes. La finalidad es brindar esquemas teórico-prácticos y casuísticas para el logro de aprendizajes en la presente modalidad remota. El primer punto aborda la delimitación de lo que se entiende por educación virtual y la nueva normalidad; en el segundo punto se examina los distintos desafíos para una mejora de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes. El tercer punto comprende las oportunidades deben de tener en cuenta los actores que constituyen la comunidad educativa. Se considera que el producto constituye un valioso aporte que favorece el dominio y evaluación de competencias por los docentes, y el desenvolvimiento de habilidades por los estudiantes generando su propia posibilidad de aprender.

Palabras clave: estudiantes chalacos, docentes chalacos, Educación Básica Regular, Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, enseñanza de los aprendizajes, evaluación de los aprendizajes.

Abstract

The context and problems generated from the new normality, faced by students and teachers of the Chalaco Regular Basic Education (EBR), among them the lack of knowledge about the application and use of digital resources in teaching and evaluation of learning. It aims to provide theoretical-practical schemes and case studies for the achievement of learning in this remote modality. The first point deals with the delimitation of what is understood by virtual education and the new normality; the second point examines the different challenges for the improvement of teaching and evaluation of learning. The third point covers the opportunities that should be considered by the actors that make up the educational community. It is considered that the product constitutes a valuable contribution that favors the mastery and evaluation of competencies by teachers, and the development of skills by students, generating their own possibility of learning.

Keywords: chalaco students, Chalaco teachers, Regular Basic Education, National Curriculum of Regular Basic Education, teaching of learning, evaluation of learning.

INTRODUCCIÓN

En la presente coyuntura nacional e internacional, nuestro país se encuentra afrontando una situación médica difícil debido al virus Sars Cov-2, que no solo evidencia miles de personas enfermas, fallecidas y desempleadas; sino también a personas que han optado por desempeñarse en un medio virtual. Un sector de la población aquejada son los jóvenes escolares del distrito del Callao, que han tenido que amoldarse a una educación virtual desde el 2020.

Esta educación virtual ha permitido a los estudiantes desarrollarse en entornos tecnológicos; sin embargo, ha sido un limitante para muchos que no contaban con los recursos ni medios necesarios para llevar a cabo las clases virtuales; incluso dicho escenario también lo presentan los docentes, considerados por muchos investigadores como orientadores y guías del aprendizaje, haciendo notar la existencia de una correlación preocupante en el rendimiento académico, el progreso de los niveles y evaluación de los aprendizajes; como de altos índices de desconocimiento que se tienen sobre las plataformas virtuales para llevar a cabo las clases.

El marco teórico de la presente investigación se delimita precisamente al distrito del Callao, que alberga a una determinada cantidad de estudiantes, que tienen tasas de desaprobación respecto a las formas y metodologías empleadas por los docentes al impartir las clases. Esta ha calado profundamente en la forma de aprender, por lo que la preocupación de los obstáculos es atendido y precisado por la comunidad educativa: Autoridades, administrativos, docentes, padres de familia, estudiantes, etc.

De la misma manera, entre las fuentes más consultadas destacan los autores Arribas, Manrique, Mirete, Tobón, entre otros para llevar a cabo el estudio del marco teórico. Por ello, busca estudiarse desde una perspectiva holística la situación educativa actual, a través de testimonios, anécdotas, fuentes, entre otros.

EDUCACIÓN VIRTUAL Y LA NUEVA NORMALIDAD

El cierre de las escuelas debido a la pandemia Covid-19 en el continente Sudamericano se ha encontrado en una situación preocupante porque refleja la realidad que viven muchos estudiantes fuera de las aulas. Esto ha provocado que aproximadamente 8 millones de estudiantes peruanos se encuentren frente a la necesidad de adaptar sus actividades escolares a la virtualidad.

A partir del 6 de abril del 2020, el Ministerio de Educación (Minedu), ente rector del sector Educación en el Perú, oficializó el inicio del año escolar a distancia empleando la estrategia "Aprendo en casa" mediante una página web, radios y televisoras en las distintas zonas del país que buscaban responder al cumplimiento de objetivos trazados en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) durante la emergencia sanitaria. Los medios más empleados han sido la televisión, con un porcentaje del 78%, seguido de las emisoras radiales con un 30%, y finalmente la red de internet con un porcentaje del 22%. Se debe agregar que, a partir de un sondeo realizado por el mismo diario, existen familias que indican que, en su mayoría cuentan con un solo dispositivo para acceder a las clases virtuales.

En el año 2011, Sierra nos describe la virtualidad como patrocinadora para el aprendizaje autónomo mediante el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que en esta modalidad buscan desarrollar nuevos aprendices mediante el lineamiento "aprender a aprender", es decir, reflexionar la forma en que se aprende adaptándose a nuevas situaciones, que a su vez contempla aspectos centrados tanto en la enseñanza, en el aprendizaje, como en acciones de participación, colaboración e interacción.

Existen diversos investigadores que a lo largo del tiempo han tratado de explicar el énfasis que tiene la virtualidad como favorecedora de los aprendizajes. López y Alfonso (2006) afirman que el aprendizaje es un proceso individual que se pone en acción la personalidad del sujeto, pero de la misma manera es un proceso social que involucra la interacción con otros sujetos, como es el caso de maestros, estudiantes, familia, la sociedad, etc. La connotación que deriva del verbo de aprender va ligado a la elaboración del conocimiento que no está dado ni acabado, como un medio empírico que facilite la formación de estructuras educacionales, con información verbal o no verbal, directa o indirecta.

Los estudiantes no se encuentran en este escenario a la deriva, sino más bien desarrollan estrategias que favorecen el proceso formativo durante su Educación Básica; cambiando el paradigma que otorga credibilidad al docente como autoridad en la enseñanza, brindándole un rol más activo a los educandos ante la información, datos, noticias y referencias que podrán encontrar en sitios web.

Respecto al desarrollo de las clases en las aulas virtuales, se asumen una serie de criterios favorables, como el caso del pensamiento crítico y creativo superando limitaciones del tiempo y del espacio, la desaparición de los grandes grupos de estudiantes en el que muchos de ellos por miedo al rechazo no realizaban consultas directamente a los docentes, etc.

Como precisa Moreira (2015) los espacios virtuales de aprendizaje favorecen aspectos que la presencialidad limita o simplemente no contempla. Dicho planteamiento va ligado a las facilidades que la virtualidad otorga como la educación a distancia, pues muchos de los estudiantes se encontraban en instituciones alejadas de sus viviendas, que tornaban su trayecto como una osadía interminable. Actualmente, existe la flexibilidad de la distribución de sus tiempos de estudio sumándose las diversas actividades y/o ocupaciones que desarrollan en su día a día.

Adicionalmente, el aspecto comunicativo se ha vuelto participe de esta nueva normalidad, medio donde actúan los docentes y estudiantes; el intercambio de contenidos va de la mano de una elaboración y construcción de conocimientos que otorgan la capacidad reflexiva para realizar críticas, solucionar problemas y tomar decisiones frente al abanico de situaciones que se presentan en el entorno.

Quero, Mendoza y Torres (2014), aseveran que en el medio virtual debe existir un prevalecimiento de la comunicación fluida y efectiva, pues dentro de la organización se comparten actividades, tomas de decisiones, acciones de liderazgo, y una serie de normas, valores y creencias que son definidas por patrones de interacción social y de relaciones sociales. En este sentido, existe la netiqueta o etiqueta en la red o ciberespacio, que regula el comportamiento de los usuarios en la comunicación.

Gutiérrez (2021) considera que es necesario considerar las reglas de la netiqueta para evitar la generación de conflictos dentro de las plataformas virtuales existentes, en el caso educativo son de mención Blackboard, Chamilo, Google Meet, Zoom, etc. Entre

las reglas a destacar se muestran la buena educación, pues se debe de tratar a las personas, en este caso entre estudiantes y docentes, con el debido respeto que se merecen midiendo las palabras que se emiten; de la misma manera, el comportarse adecuadamente responde a las normas que rigen la sociedad al existir una persona al otro lado del dispositivo electrónico, actuando como receptor.

Cabe resaltar la necesidad de una planificación, dirección y control para alcanzar los objetivos trazados, que van de la mano de la acción de los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes de la institución educativa. Por ello, las plataformas electrónicas son herramientas mediante las cuales se pueden llevar a cabo actividades como las evaluaciones, como por ejemplo ClassMarker, Encuestafacil, Google Form, Schoology, Thatquiz, entre otros. Estas permiten una diversificación de la evaluación de las enseñanzas, que a su vez pueden ser dinámicas e interactivas en su realización, llegando a ser significativa tanto en las modalidades e-learning (educación a distancia) o b-learning (educación semipresencial) (Imbernón et al., 2011).

Sin embargo, el precio de implementación de la tecnología suele tornarse elevada, ya que muchos de los estudiantes no cuentan con los recursos necesarios para desenvolverse en los nuevos entornos educativos, donde la motivación y el ritmo del contexto por parte de los estudiantes puede ser complicada. Sandoval (2017) sugiere que debe de optarse por una evaluación mediante actividades que no se limiten solo a formularios o cuestionarios, como el caso de debates durante la clase o a través de foros, la representación gráfica de mapas conceptuales, la síntesis de contenido por medio de infografías, soluciones de casos, juegos de roles, entre otros.

También, debe de tenerse en cuenta un factor imprescindible que es la participación de la estudiante enlazada a la función pedagógica de la evaluación. En ese sentido, “se reconoce que, si las prácticas de evaluación no se modifican, los supuestos cambios pedagógicos no tendrán ninguna repercusión ni en el sistema educativo ni en el alumnado” (Manrique, 2020, p.43). Mediante esta se busca la regulación continua de los aprendizajes de los estudiantes, que sean los encargados de asumir la evaluación como actitud y estrategia permanente de sus capacidades en el proceso y de los resultados obtenidos, convirtiéndose en constructor del conocimiento; mientras que los docentes actúan como guía asumiendo un papel de apoyo en los aprendizajes.

Méndez (2016) precisa que la evaluación puede medirse mediante criterios como: contribuye frecuentemente a las discusiones de clase, demuestra interés en desarrollar críticas, contesta preguntas del facilitador y de sus compañeros, colabora con material o información adicional, presenta argumentos fundamentados, etc. Estos mismos van asociados a una valoración cuantitativa que es objetiva y usualmente va en escala de 0 a 5; la primera (0) responde a un no cumplimiento de los criterios, la segunda (1) asevera que es deficiente el desempeño del educando, el tercero (2) evidencia un desempeño regular, el cuarto (3) muestra un desenvolvimiento bueno, el quinto (4) indica un progreso muy bueno, y finalmente el sexto (5) expone un desempeño excelente de parte del estudiante; o cualitativa, que suele ser subjetiva la cual valora la calidad y avance de los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje, además de ir acompañado por rangos como: excelente, muy bien, bien, regular, suficiente, en inicio, etc.

SITUACIÓN EDUCATIVA EN EL DISTRITO DEL CALLAO

En el Perú, la provincia constitucional del Callao se describe como una provincia portuaria ubicada en la costa bordeada por el océano Pacífico. Desde el plano histórico, los españoles llegaron al litoral peruano y fundaron Lima en 1535, dos años después fundaron el Callao, siendo el principal puerto para el comercio ibérico en el Pacífico. A partir de una ley emitida en 1857, recibe la denominación de Provincia Constitucional.

Está conformada por seis distritos: Bellavista, Callao, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta y Ventanilla. Según el último censo del INEI (2018), señala que fueron censados 994 494 pobladores, siendo Callao el distrito de mayor población con 451 260 habitantes y La Punta, el de menor población con 3 829 pobladores. Del mismo modo, el distrito de mayor densidad poblacional según el compendio estadístico del INEI (2019), es La Perla con 22 333,45 Hab./Km²; y de menor densidad, La Punta con 5 105,33 Hab./Km².

Habría que decir también que cuenta con cuatro islas: San Lorenzo, El Frontón, Covinzas y Redonda, siendo las dos primeras las más extensas y las dos últimas forman parte de la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG). El gentilicio que reciben sus pobladores es chalaco(a) o porteño(a), que el diario La República (2019) los distingue como un pueblo característico por su alegría y felicidad.

Un reportaje realizado por Prensa Chalaca (2019) muestra una serie de testimonios de los pobladores del primer puerto, que en su mayoría se sienten orgullosos por haber nacido en el litoral peruano y pertenecer a un distrito popular por su gente, tradiciones, cultura e historia; considerando a sus coterráneos como sinceros, positivos y portadores del género musical salsero por naturaleza.

Acorde con la cifra de pobladores en el distrito del Callao, según el Ministerio de Educación (2019) hasta el año 2018 se han registrado un total de 94 883 estudiantes chalacos de la Educación Básica Regular (EBR), registrándose un incremento de casi 2000 estudiantes respecto al año anterior. En el caso de los docentes chalacos, se registra un total de 5 340 de los distintos niveles, aumentando un 0,4% respecto al 2017.

En su mayoría, las instituciones educativas son de gestión pública con un 60%, y de gestión privada con un 40%. De igual modo, la cantidad de estudiantes varones en el 2018 excede al de las mujeres en un 2,8% respecto al año anterior. A partir de los datos estadísticos mencionados anteriormente, se evidencia un incremento de aspectos de gestión, docentes y estudiantes en todos los niveles educativos de la EBR: inicial, primaria y secundaria.

Si bien al comparar los censos hechos en años anteriores, se aprecia un incremento de la proporción de personas y se evidencia un incremento progresivo de la medición de la calidad educativa. Por ejemplo, en el nivel de comprensión lectora en el año 2015 presentaba en el ámbito de inicio a un 1,8% de estudiantes; 33,5% de estudiantes que se encontraban en proceso y 64,7% en el nivel satisfactorio, mientras que en el año 2016 se notó un incremento del 0,4%; 3,7% y 4% respectivamente.

No obstante, existen otros factores que pueden perjudicar el desarrollo académico de los estudiantes como la tasa de analfabetismo, encontrándose en un 1,4% en el distrito; la gestión presupuestal para el sector educativo, que en el año 2014 tuvo una caída del 27,3% al 13,9%; los altos niveles la deserción y atraso escolar, a pesar del incremento de las tasas de matrícula en los últimos años, entre otros.

La educación que se imparte en esta localización se encuentra orientada al alcance de los niveles del logro de los aprendizajes presentes en el Currículo Nacional, sometiendo a una serie de evaluaciones a los estudiantes chalacos, en su mayoría de parte de los docentes como del Ministerio de Educación.

El significado de evaluar para Tobón (2010) es el proceso por el cual se recopilan evidencias y se realiza un juicio subjetivo u objetivo de estos teniendo criterios preestablecidos buscando una retroinformación que permita perfilar una mejor idoneidad en la comunidad educativa. Los criterios de evaluación que asumen los docentes chalacos van acorde a las competencias, saberes y pautas: comparación de criterios respondiendo a un qué o a una condición, claridad en su comprensión, pertinencia para el progreso del estudiante, entre otros.

Estas evidencias son valiosas porque permiten una organización y otorgan claridad a los procesos de aprendizaje, permitiendo documentarlo a través de un portafolio. Los tipos de evidencias de la evaluación del aprendizaje más comunes son: evidencia del conocimiento, de hacer, del ser y del producto.

El primero se segmenta en pruebas escritas abiertas o cerradas, pruebas orales, artículos, ensayos, etc.; la segunda se secciona en audios y videos (material multimedia), testimonios, registro de observaciones, etc.; la tercera puede dividirse en registro y pruebas de actitudes, la autovaloración, sociodramas, etc.; y la última, en documentos de productos, proyectos, objetos, creaciones, etc.

Asimismo, el Ministerio de Educación, a partir del 2006 realiza anualmente una Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que es una evaluación para saber qué y cuánto están aprendiendo los estudiantes chalacos de escuelas públicas y privadas. Los resultados de esta se presentan de dos maneras: la medida promedio de los puntajes individuales de los estudiantes y los niveles de logro que son de manera individual: satisfactorio, en proceso, en inicio o previo al inicio.

SITUACIÓN EDUCATIVA EN EL DISTRITO DEL CALLAO FRENTE AL CONTEXTO SANITARIO

Durante el segundo trimestre del año 2020 se registraron más de 156 mil estudiantes de la Región Callao, tanto de colegios públicos y privados, iniciando las clases virtuales a través del programa nacional “Aprendo en casa” y de plataformas como Google Classroom, Google Sites; cumpliendo así con el aislamiento social obligatorio dictado por el Gobierno peruano.

El Ministerio de Educación a través de su portal web llamado Escale (2021), expone la existencia de 827 instituciones educativas, entre públicas y privadas en el distrito del Callao. Entre las más conocidas se encuentran la I.E. 4001 Dos de Mayo, I.E. Las 200 Millas, I.E. 5080 Sor Ana de los Ángeles, Heroínas Toledo, José Gálvez, Juan Ingunza Valdivia, San José Hermanos Maristas-Callao, entre otros; instituciones que se han visto en la necesidad de amoldarse a los nuevos retos que la pandemia traía consigo.

Asimismo, la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC) precisó que durante las primeras semanas de clase se abarcarían temas relacionados a la ciudadanía y valores, de igual manera atendiendo el aspecto socioemocional que deberían ser abordados en los estudiantes y sus familias durante el confinamiento.

De forma paralela, el Gobierno Regional del Callao (2020) optó por la realización de clases virtuales de reforzamiento y preuniversitarias para todos los estudiantes a partir del mes de junio. Estas contaron con sesiones de 40 minutos dictadas por docentes certificados por las noches desde la red social Facebook de la institución gubernamental, durante dos días a la semana: martes y jueves.

En el caso de las clases virtuales preuniversitarias, contaron con la alianza de Academika.pe, un portal web especializado en la preparación de ingreso a la universidad cuyo fundador del proyecto, Ismael La Rosa, presentó 4000 horas de video teórico de cursos como Matemática y Ciencia, siendo de acceso gratuito a los estudiantes.

La Rosa dirige el proyecto a estudiantes de bajos recursos que no pueden solventar la paga de una academia preuniversitaria. Su preocupación radica en el vacío existente entre la etapa escolar y universitaria que debería de ser cubierta progresivamente, por eso deja a disposición de los jóvenes escolares chalacos el camino hacia servicios de streaming, exámenes y simulacros que pueden ser resueltos en un tiempo sincrónico o asincrónico.

Por otra parte, muchos directivos de instituciones educativas se encontraban en constantes reuniones y capacitaciones para el uso de portales y programas electrónicos, sobre todo los que pertenecían al área del distrito del Callao; en las mismas, planeaban una serie de estrategias y retos para responder al nuevo año escolar que se llevarían a cabo en los colegios chalacos. Estas capacitaciones servirían para mejorar y consolidar

los aprendizajes que se tenían sobre los recursos virtuales, siendo uno de los pilares para la mejora de la atención de los estudiantes.

La directora de la I.E. Francisco Izquierdo Ríos, Irma Agurto, puntualiza que en las reuniones que tenía con los demás directores del distrito del Callao se establecían acuerdos para llevar a cabo un satisfactorio año escolar, asimismo señala que los directores durante el último año escolar en sus respectivas instituciones junto a los docentes realizaban asambleas una vez a la semana, para ver el estado en el que se encontraban los educandos.

Una de las metodologías más aplicadas fueron las sesiones de “Aprendo en casa”, que fueron complementarias a las elaboradas por los mismos docentes siguiendo la estructura o momentos recurrentes: Inicio, desarrollo y cierre de la sesión.

Mendoza (2020), aclara que una de las alternativas educativas incluidas a partir del confinamiento en las sesiones de aprendizaje y de tutoría, es la inclusión de un momento llamado “Después de la hora de”, que busca momentos de retroalimentación de los saberes para entender el propósito trabajado durante la sesión. Además, sugiere la instauración de una serie de compromisos que deben llevarse a cabo no solo por los docentes de áreas curriculares específicas, sino que debe responder a una interdisciplinariedad para poder reforzar lo trabajado al ser temas compartidos por distintas especialidades.

Estas sesiones en su mayoría son evaluadas por los docentes que buscan responder a las competencias plasmadas en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), documento que anhela alcanzar el desarrollo integral de las personas y que sean competentes para la toma de decisiones y enfrentamientos de las exigencias de la sociedad. CNEB (2017) afirma que: “es el elemento articulador de políticas e iniciativas de mejora de la gestión y fortalecimiento de los espacios, recursos, y materiales educativos” (p. 8).

Las evaluaciones se realizan a partir de evidencias (pruebas concretas de aprendizaje) que realizan y presentan los aprendices, las mismas que permiten determinar el nivel de aprendizaje con la ayuda de matrices de evaluación. De este modo, “en cada una de las sesiones online se establecen evidencias de aprendizaje o productos, están son

evaluadas con criterios consignados en una lista de cotejo, matrices o rúbricas” (I. Agurto, comunicación personal, 29 de julio de 2021).

Estas listas de cotejo o rúbricas están dirigidas a un desarrollo y combinación de capacidades en desempeños como en el saber hacer; y a su vez, presentan dimensiones cognitivas que en su mayoría se encuentran inicialmente con verboides para cada uno de los niveles (inicial, primaria y secundaria), ciclos (I al VII) y grados (1ro de primaria hasta 5to de secundaria). Los verbos empleados son: reconocer, identificar, comparar, discriminar, relacionar, organizar, analizar, sintetizar, etc.

En los años 60, A. J. Gonzales (comunicación personal, 24 de julio de 2021) describe que la forma de evaluar de los estudiantes era a partir de exámenes escritos que constaban de 5 a 10 preguntas, y exámenes orales que se hacían parados en las carpetas o frente al docente con dos preguntas en su mayoría; en el caso de obtener una nota desaprobatoria, los docentes daban reglazos sobre la mano del colegial.

Su hermana, Clara Gonzales, también fue exestudiante del colegio Santa Leonor durante los años 80, pero la forma de evaluación cambió progresivamente. C. G. Gonzales (comunicación personal, 25 de julio de 2021) menciona que a partir de dicha década se iniciaron los exámenes con alternativas múltiples impresas y preguntas directas para completar; y si no obtenían una calificación aprobatoria algunos docentes optaban por mandar a sus estudiantes a subir sobre las gradas y mirar hacia la pizarra por un tiempo de 5 a 10 minutos.

Queda en tela de juicio la forma de evaluar del pasado respecto al presente, con notorias variaciones, pues se nota el paso de una evaluación tradicionalista centrada en evaluar cuánto sabe el estudiante, al evaluar el progreso del desarrollo de las competencias incluyendo situaciones de la realidad que sirven de casuísticas para los estudiantes en su periodo formativo.

Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. (CNEB, 2017, p. 177)

En líneas generales, la evaluación durante la emergencia sanitaria no solo certifica qué y cuánto saben los alumnos, sino que impulsan mejoras de resultados educativos y prácticas docentes mediante una flexibilidad en sus orientaciones.

DESAFÍOS DEL AYER Y HOY

El equipo editorial de LA Network, publicó un artículo titulado Así era el panorama de la educación en Lima y Callao antes de la pandemia, difundido y compartido en las redes sociales; destaca que antes de la crisis a la situación educativa, se la asumía como no satisfactoria para los ciudadanos.

Para la región Lima y Callao, concentrando la mayor cantidad de colegios y de estudiantes del país, existía una inconformidad con los servicios educativos. Esta insatisfacción iba de la mano con la infraestructura física de las instituciones, pues muchos de ellas no tenían agua potable, electricidad, contaban con lunas rotas, pizarras en mal estado, carpetas y sillas desgastadas, etc. Hasta el 2018, estas características eran propias de Lima en un 14,2%; mientras que en el Callao el porcentaje era 23,3%.

Otro de los principales motivos era los alrededores, pues muchas de las sedes no se localizan en una zona segura o con vigilancia, problemática que hasta el presente debe de requerir de la atención de las autoridades locales, regionales y nacionales. El Organismo Peruano de Consumidores y Usuarios (OPECU), alertó que un 90% de colegios en Lima y Callao no contaban con señales de tránsito lo que ponía en riesgo la vida de los transeúntes.

OPECU (2020), ofrece una data que en cuanto a señales preventivas y reguladoras cercanas a colegios se encuentran por debajo del 20%, como las marcas de pavimento que se encontraban por debajo del 32%. Esta realidad es vista desde marzo del 2014 al realizar una inspección a los colegios chalacos, incrementando de modo negligente el riesgo de la vida humana.

Como casos particulares, la I.E.P. Ángeles de Fátima ubicada en la Av. Mariscal Oscar R. Benavides no cuenta con señales preventivas ni reguladoras, ni marcas en el pavimento como la línea Blanca de Parada. La I.E.P. Cristo Rey ubicada en el Jr. Colón si cuenta con las dos señales mencionadas, pero al igual que la primera institución no cuenta con marcas de pavimento.

Hoy, en el primer puerto, las formas de enseñanza y de evaluación han tenido que adaptarse a una formación remota donde la dependencia radica en un dispositivo y una conexión a internet estable. Sin embargo, es considerado para muchos como una brecha vasta al no ser de accesible para docentes y estudiantes en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

La deserción escolar expresa otra de las debilidades que afronta el sistema peruano, que durante la pandemia en el 2020 según el diario Gestión dejó una cantidad de 300 000 desertores en el país, flagelo perenne que logró agudizarse en el inicio y culminación del año escolar. Si bien el panorama se da a partir de un no favorecimiento económico para los mismos, también existen otros factores como el aburrimiento o no demostrar interés por continuar estudiando y dedicarse a otra actividad.

Adicionado a este, se encuentra el desconocimiento tecnológico que tienen los docentes, pues muchos de ellos siguen una línea tradicionalista, realizando clases mnemotécnicas y evaluando cuanto se ha aprendido memorísticamente para más adelante asignar una calificación. Algunos de estos no explican de manera clara las actividades o tareas que delegan, incluso no siempre dan clases referentes al tema.

El pedagogo italiano Francesco Tonucci pone en debate la connotación de las tareas virtuales, que para él durante la pandemia muchos docentes se dedicaron a dejarlas constantemente generando un aburrimiento en los estudiantes; en consecuencia, la digitalidad no se volvía atractiva para ellos.

Esta idea la complementa la estudiante chalaca Valeria Salazar, que se encontraba cursando el cuarto año secundario durante el 2020. V. Salazar (comunicación personal, 25 de julio de 2021) describe a las tareas virtuales como hostigantes, pues los plazos eran cortos y debían de presentarse en formatos específicos como: Word, PPT, Canva, PDF, entre otros.

A pesar de ser estos programas de conocimiento para ella y sus compañeros, indica que al ser varios cursos las actividades no siempre las realizaban como se debía, y si es que solicitaban una extensión del plazo por diversos motivos, no todos los profesores lo aceptaban o eran flexibles con ello.

Los docentes evaluamos, fundamentalmente, para mejorar; pero ¿cómo mejorar sin saber de dónde partimos ni adónde hemos llegado? Ciertamente, la mera medición, aislada, descontextualizada, sin consecuencias es un ejercicio estéril que, en el mejor de los casos, solo produce pérdida de recursos y de tiempo, pero también es cierto que no es posible la valoración y consiguiente toma de decisiones en función de esa valoración si no se parte de un conocimiento profundo de aquello que se quiere valorar (Arribas, 2017, p. 381)

La directriz tanto de la programación de clases, actividades y de evaluaciones claramente no siguen una linealidad, y siguen siendo baches para la comunidad educativa y para valorar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes.

Es evidente que la pandemia no solo contempla la salud física, sino también el estado mental de las personas, en este caso de los estudiantes chalacos. Una nota indica que esto ha generado un fuerte estrés, falta de concentración, depresión y ansiedad; entonces se disgrega que el sentido emocional ha repercutido firmemente en los niños y adolescentes escolares, algunos centrándose en el cumplimiento de sus actividades restando tiempo a su vida social y al dialogo familiar entre padres e hijos.

DESAFÍOS PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y PARA LAS AUTORIDADES DEL CALLAO

Notoriamente el porcentaje económico peruano destinado a la educación es reducido en comparativa con otros países como Argentina, Chile y Colombia que destinan más del 4.5% del Producto Bruto Interno (PBI) hacia ese sector. Esta medida, repercute en los servicios brindados por una asignación presupuestal insuficiente que no se logra ejecutar en su totalidad, además de no existir un sistema ni especialistas para medir la eficacia de los gastos.

Si bien se implementó el programa "Aprendo en casa" a partir del 6 de abril el 2020 y 5 de abril el 2021 como recurso para la planificación de la educación a distancia, Heli Ocaña, decano del Colegio de Profesores del Perú, afirma según el diario El Comercio (2020), que no existe un buen manejo de los niveles de desarrollo intelectual debido a que los contenidos son insuficientes e iguales para dos grados diferentes, con una duración de treinta minutos.

A pesar de los esfuerzos adoptados por el Gobierno como la provisión de bonos y el programa "Aprendo en casa", no ha cubierto completamente las necesidades de familias que cuentan con menores. Esta situación la muestra un artículo del diario Gestión (2020) que informa el traslado de 110 000 estudiantes de instituciones públicas a privadas. Asimismo, de esta población,

Loyola (2020) expresa la preocupación del Colegio de Profesores del Perú (CPP) al estimar que el 45% de educandos no serían participes de las clases remotas; a pesar de que el hilo tambalea suelen buscar, los que aún siguen en el ruedo, otras formas más simples para llevar a cabo las clases mediante audios o videos de WhatsApp; sin embargo, los problemas persisten como el caso de la deserción escolar.

Cueto et al. (2020), analizaron factores de deserción escolar que es necesario entenderse por el Ministerio de Educación (Minedu), pues puntúan que este abandono temporal o permanente ocurre frecuentemente en el nivel secundario. Las principales razones que mencionan los jóvenes es la necesidad de obtener una remuneración y la falta de interés educativa. Los que tienen de 12 a 15 años señalan como desafío los costos de la educación y estas vicisitudes van acorde al contexto en el que viven las familias en el ciclo del estudiante.

Por ello, uno de los retos para el Minedu es tratar de mejorar la situación a partir de una educación equitativa, pues hasta el momento el sistema no ha respondido de manera sostenible para los programas llevados durante la pandemia ni a las carencias del pueblo peruano ni chalaco.

Las autoridades del distrito del Callao encargadas de velar por una educación de calidad, deben de dirigir su mirada hacia los programas o prácticas que incrementan la valoración por los estudios que tiene la comunidad educativa, pues sobre todo los jóvenes de 12 años son los que se encuentran en el punto de partida de desertar o no académicamente. Es necesario el entendimiento de las razones de los estudiantes, pues presentan una historia que debe ser comprendida y atendida mediante mecanismos de apoyo.

DESAFÍOS PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL CALLAO

El brasileño Paulo Freire (1997) señalaba que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear posibilidades de su producción. La función del docente es de gran importancia al ser el agente encargado de trabajar por una educación liberadora y transformadora, con la finalidad de cambiar la cultura que tiene el sistema educativo tradicional.

Deben de orientar a sus estudiantes a ser personas críticas mediante la reflexión, como en casos por investigar estimulando su proceso cognitivo. Se apoyan mediante un diálogo con ellos respetando sus saberes, promoviendo así un clima de comunicación y confianza.

El coordinador de la Asociación de Colegios privados del Perú, Edgar Palomino señala que, en esta nueva situación es el docente el que otorga una calidad educativa y son los llamados a colaborar con sus estudiantes para la construcción del conocimiento desde el nuevo contexto social. No obstante, un sector de ellos no comprende las variables que están expuestos los educandos en la educación remota: realización de tareas y su evaluación, estado mental, etc.

El asumir que los docentes presentan un desconocimiento o no familiarización con los recursos cibernéticos es un primer paso, por ello recae sobre los mismos y autoridades regionales como distritales del Callao en capacitarse(los) en el manejo de las herramientas digitales y audiovisuales, aplicando lo aprendido en las circunstancias actuales. Mirete (2010), indica que es una realidad mal aprovechada a causa del notorio desconocimiento a cerca de sus posibilidades didácticas, además el reto del profesorado es integrar TIC de tal manera que no sea una herramienta al servicio de la metodología tradicional, pues abre a una serie de posibilidades si se tiene en cuenta el estado tecnológico que emite la sociedad.

Este medio debe de ser integrado a las aulas produciendo nuevas competencias enlazadas entre sí y no meramente instrumentales. Igualmente, el docente necesita tener seguridad de su desempeño laboral, pues la inclusión de las TIC ha generado desequilibrio en su práctica, pasando de ser distribuidor del conocimiento hacia un facilitador, asesor y guía del proceso educativo.

La calificación de tareas, desde un planteamiento teórico y aplicación práctica, es un tema controversial, puesto que en su mayoría no se obtiene de estas una retroalimentación o feedback, y no siempre saben justificar ni argumentar el “que le hace falta al estudiante” o el “que le faltó para obtener una mejor nota”.

La evaluación remota es un medio abrumador pues genera en los estudiantes la necesidad de responder o mandar rápidamente las preguntas o tareas al docente, puesto que existe un cronómetro o un plazo límite que puede programarse para que no admitan más respuestas o trabajos en el tiempo pactado, incluso los docentes no toman la iniciativa de explicar cada interrogante o indicación no entendida de los exámenes, tareas, trabajos. etc. (V. Salazar, comunicación personal, 22 de setiembre, 2021).

Las preguntas que se formulan muchas veces tienden a responderse de forma directa o son meros ejercicios descontextualizados sin referentes, pero el propósito que se busca es someter el pensamiento y juicio crítico de los estudiantes, y la estimulación argumentativa mediante las actividades evaluativas que generan respuestas con activación de la concientización.

Ya desde hace dos décadas, De Ketele (1988) escribió que cada interrogante planteada lleva a otras, cada árbol se enlaza con otro y el bosque aparece como inmenso. Pero esta premisa iba de la mano con el concepto de evaluación, que hasta el día de hoy no se ha terminado de comprender ni explicar acertadamente por los docentes, por ello para Arribas (2017), el desafío de estos es el entendimiento de los términos como medición, evaluación, calificación, para que a priori no surjan atisbos de carácter no argumentativo.

De lo contrario, solo se estará mostrando la arbitrariedad de los criterios para evaluar, lo que conlleva a la subjetividad con la que se califica el aprendizaje y la no explicación de criterios con la que basan sus juicios calificadores.

El reto del entendimiento de la diferencia de la evaluación para el aprendizaje y evaluación del aprendizaje radica en su ruta, siendo formativo y certificador respectivamente. De llevarse a cabo una evaluación para el aprendizaje o formativa, los docentes deben de valorar el progreso del estudiante y el aprendizaje que va generando.

La otra parte siendo certificadora, objetiviza la evaluación para un diagnóstico constatando el grado de cumplimiento de los objetivos previamente determinados para revisar, reflexionar y sugerir en función de los resultados obtenidos. Las dos no actúan aisladamente, porque de ser así se estaría produciendo pérdidas en el contexto.

Muchos estudiantes manifiestan que no existe una empatía emocional de parte de los docentes, aunque si el panorama cambiase se obtendría una mejor captación del nivel emocional y de personalidad de los estudiantes, como el comprender su curiosidad intelectual, madurez, habilidades sociales, capacidad resiliente, etc. Esta guía no antepone lo académico que se busca, sino más bien ser complementaria y de engranaje para aquellos que les es más útil diversificarlo y dotarlo a quien carece de ello.

El cómo se encuentra anímicamente o como estudia el estudiante, no es una cuestión trivial, pues es la razón que explica la formación de un alumno, por ello se alienta a un monitoreo docente acompañado de especialistas psicológicos y pedagógicos.

El panorama otorgado por la nueva normalidad ha conllevado a otorgarle el rol de protagonista del aprendizaje al estudiante, considerándolos nativos digitales cuya cultura se expresa en el entendimiento de material audiovisual y multimedia.

Uno de sus desafíos es la reflexión individual para que la interacción colectiva sea fructífera en los entornos virtuales, de igual manera el trabajo colectivo que realicen debe proponer una búsqueda de saberes propios con los aprendidos construyendo redes significativas de aprendizaje, es decir, que la construcción de los razonamientos y juicios que emiten permitirán enlazar su entorno real con su entorno virtual. La toma de decisiones que tomen consigo y con los demás repercutirá notablemente en la calidad de aprendizajes, mostrando una autonomía.

De la última aseveración se desprende, que dentro del marco evaluativo del estudiante es necesario la comprensión y explicación de conceptos de autoevaluación y coevaluación para fortalecer sus estrategias autónomas y de autorregulación. La primera, cede al estudiante la potestad de evaluar el proceso y resultado de sus propios aprendizajes, evidentemente con la guía del docente con momentos de retroalimentación. La situación mejora si es que el estudiante es el creador de los objetivos y lo somete a un análisis propio; así pues, el aprendizaje tendrá mayor significado. Para la aplicación del aspecto coevaluativo es necesario que el estudiante genere una reflexión y valoración de lo que evalúa, siendo dual o colectivo.

OPORTUNIDADES DEL AYER Y HOY

En el mes de setiembre, La DREC (2020), vio a la pandemia no como obstáculo sino como alternativa para mitigar los problemas que desde principios de la década se encuentran perennes. Frente a dicha proposición, en el mes de setiembre el Gobierno Regional del Callao inauguró el programa “Contigo en Casa”, dirigida a la atención de estudiantes, padres de familia y docentes que han sido perjudicadas socioemocionalmente por efectos de la pandemia. Asimismo, dirigieron su atención a los estudiantes del quinto de secundaria, por el miedo a una deserción que no permita lograr el perfil de egreso que señala el CNEB.

Si bien la deserción escolar se ha incrementado actualmente, ha sido una situación reflexiva para la sociedad peruana, pues le ha permitido entender mejor la situación educativa real que desde tiempos remotos no ha percibido muchas modificaciones. Podría mostrarse, por ejemplo, la asociación entre más educación con sueldos más altos, estabilidad laboral, mejores trabajos, mejor salud, desarrollar la actividad que a uno le gusta y tener mayores oportunidades en general, entre otros resultados (Cueto et al. 2020).

Esto permite que se fomenten programas que controlen o motiven a los estudiantes para su reintegración, sobre todo para que el Minedu considere las aspiraciones educativas que estos presentan, para así realizan campañas que enfatizan las ventajas de adquirir un mayor nivel educativo. De manera semejante, es una puerta para identificar estudiantes que se encuentran en este riesgo, focalizando el trabajo de especialistas chalacos con ellos y sus familiares. Adicionalmente, el empleo de la data de programas de Asistencia social es otra alternativa para atender casos de familias afectadas, coordinando así con municipios, en este caso el porteño, para hacer llegar a los colegios materiales educativos que presenten casuísticas de fuerte índole.

En la nueva coyuntura, la actualización y capacitación profesional funciona como alternativa para afrontar los desafíos tanto a docentes como directivos; el acompañamiento de una instancia superior y la coordinación con las demás áreas son vías de mejora para la actualización docente.

Ello lo certifica una Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular (ENDO-REMOTA) a cargo del Ministerio de Educación (2021), que de los 992 docentes chalacos entrevistados en los meses de noviembre a

diciembre de 2020, señalan que hay factores que ayudarían a mejorar: el acceso a la tecnología y a internet (88.7%), los materiales educativos suficientes y adecuados (62,6%), el tiempo para mejorar sobre su práctica pedagógica (41,8%) y mejorar la infraestructura de cada institución (35,2%). Tales requerimientos pueden conducir a las autoridades locales al otorgamiento de becas, bonos monetarios o resoluciones de felicitación a los mismos, las cuales serán un estimulante por su innovación y buena práctica educativa.

Castellanos, Bazán, Ferrari y Hernández (2015), señala que la tarea docente debe ser portadora de exigencias que permitan aprendizajes que no sean solo reproductivos, sino que deben de estimular el interés por parte de los estudiantes. El profesorado debe de enseñar a aprender a sus estudiantes no contenidos ni conocimientos estáticos que están al alcance de "un solo click", sino enseñar a aprender a lo largo de la vida y hacer partícipes a los estudiantes en la regulación continua de sus aprendizajes; que sean ellos quienes asuman la evaluación como actitud y estrategia permanente de mejora de sus capacidades del proceso, así como de sus resultados.

En los docentes, el entendimiento de medición como constitución de una circunstancia determinada y evaluación como elemento natural de cualquier actividad humana, permitirá responder a la interrogante del qué evaluar y esto se da a partir de las competencias y objetivos trazados que deben tener condiciones: el estar formulados de forma clara, que sean compartidos y operables para contrastar el grado de avance o de estancamiento de los estudiantes.

También, permite entender la complementariedad de la evaluación en la dimensión formativa y certificadora, que puede entenderse mediante la analogía de la sopa: cuando el cocinero la prueba, es evaluación formativa y cuando la prueba el cliente es la sumativa y/o certificadora.

En definitiva, los estudiantes que obtengan avances y resultados satisfactorios a partir de los casos anteriormente presentados podrán ser capaces de controlar sus procesos de aprendizaje, tener una mejor conciencia de sus actos, captar las exigencias de las actividades y responderlas, identificar sus propios aciertos y dificultades, y sobre todo valorar los logros que ha obtenido en todo el proceso académico. Inmersos en los desafíos que a su vez muestran oportunidades de mejora y desarrollo, clarifica una vez más el reto principal de la sociedad porteña y chalaca: el estudiante como maestro de sí mismo, ejerciendo control y protagonismo en su aprendizaje.

CONCLUSIONES

En virtud de la situación encontrada en el distrito del Callao respecto a la modalidad educativa virtual, es de carácter primordial reinventar la forma que se están llevando a cabo los aprendizajes en dichos entornos; pero no solo depende de las medidas que tomen las autoridades locales o directivas de cada institución educativa, sino también de las mismas sugerencias que puedan brindar los vecinos chalacos.

Es posible que el escenario educativo no tenga mejoras si es que no se toman acciones de parte del Minedu y de las autoridades chalacas, por ello se alienta a la búsqueda de nuevas opciones para favorecer el panorama presentado y establecer mediante un diálogo o asambleas con los padres de familia, nuevas medidas para que la educación de sus hijos no salga perjudicada, destinando comisiones para el análisis y trato de casos, como para el complemento o reforzamiento académico, socioemocional, etc.

La labor docente si bien es compleja, no solo requiere de conocimientos o actitudes brindadas a los estudiantes, sino también aptitudes al dominio de técnicas y estrategias para llevar a cabo un mejor aprendizaje en función de aquello que se quiere evaluar; la búsqueda de un método de enseñanza que se adapte a sus necesidades, volviéndose guía en este proceso educativo que fomenta la creatividad en el estudiante

El evaluar las competencias enriquece el proceso de evaluación, pero a su vez es un reto porque requiere de nuevas perspectivas o instrumentos que la avalen; pero para ello se propone que desde una primera instancia los objetivos se encuentren establecidos y delimitados; que propugnen un carácter formativo y no segregador. Siendo Arribas (2017) la mayor referencia cuando afirma: "Porque la condición básica para el logro de la validez es la coherencia entre lo evaluado y aquello que debe ser objeto de enseñanza / aprendizaje" (p. 395).

En síntesis, la educación chalaca a partir del estado actual ha marcado y notado profundamente sus falencias; siendo uno de los caracteres las preocupantes la evaluación, los docentes explica a los estudiantes que el participar en la evaluación de sus aprendizajes permite determinar en cierto grado qué, cómo y para qué aprenden, ejerciendo su juicio crítico, encaminándolos hacia una autonomía y no dependencia de una persona en la valoración de sus actividades escolares y/o académicas.

REFERENCIAS

- Arribas, J. (2017). *La evaluación de los aprendizajes. problemas y soluciones*. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 21(4), 381-404. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56754639020.pdf>
- Castellanos, D., Bazán, A., Ferrari, A., y Hernández, C. (2015). *Apoyo familiar en escolares de alta capacidad intelectual de diferentes contextos socioeducativos*. *Revista de Psicología (PUCP)* 33(2), 299-332. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000200003
- Corresponsales Escolares. (19 de julio 2021). *La salud mental de los adolescentes en riesgo por el uso diario de la tecnología*. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/corresponsales-escolares/historias/la-salud-mental-de-los-adolescentes-en-riesgo-por-el-uso-diario-de-la-tecnologia-lima-noticia/?ref=ecr>
- Cueto, S., Felipe, C., y León, J. (2020). *Predictores de la deserción escolar en el Perú. Análisis & Propuestas*. Lima: GRADE, Niños del Milenio.
- Dirección Regional de Educación del Callao. (6 de abril de 2020). *Director Regional de Educación del Callao Monitoreó Inicio Del Año Escolar Virtual 2020 Junto A Coordinadores de Redes Educativas*. Recuperado de <https://www.drec.gob.pe/noticias/director-regional-de-educacion-del-callao-monitoreo-inicio-del-ano-escolar-virtual-2020-junto-a-coordinadores-de-redes-educativas/>
- Dirección Regional de Educación del Callao. (13 de setiembre de 2020). *Gobierno regional del Callao inauguró programa “contigo en casa”, escolares y padres de familia chalacos afectados por la pandemia recibirán apoyo Socioemocional*. Recuperado de <http://www.drec.gob.pe/noticias/gobierno-regional-del-callao-inauguro-programa-contigo-en-casa-escolares-y-padres-de-familia-chalacos-afectados-por-la-pandemia-recibiran-apoyo-socioemocional/>
- Escale. (2021). *Mapa de Escuelas*. Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. [versión PDF]. Recuperado de http://www.habilidadesparaadolescentes.com/archivos/1997_Pedagogia_de_la_autonomia_Freire.pdf
- Gestión. (22 de setiembre 2020). *Unos 300,000 escolares peruanos desertan en medio de la pandemia*. *Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/unos-300000-escolares-peruanos-desertan-en-medio-de-la-pandemia-noticia/>
- Gobierno del Perú. (1 de abril de 2020). *Minedu oficializa el inicio del año escolar a distancia a partir del 6 de abril*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/111743-minedu-oficializa-el-inicio-del-ano-escolar-a-distancia-a-partir-del-6-de-abril>
- Gobierno Regional del Callao. (6 de junio de 2020). *Estudiantes Chalacos recibirán clases virtuales preuniversitarias y de Reforzamiento Escolar*. Recuperado de <http://www.regioncallao.gob.pe/estudiantes-chalacos-recibiran-clases-virtuales-preuniversitarias-y-de-reforzamiento-escolar/>
- Gutiérrez, C. (27 de julio de 2021). *La Netiqueta y sus 10 Reglas Básicas*. Recuperado de <https://blog.continental.edu.pe/uc-virtual/la-netiqueta-y-sus-10-reglas-basicas/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20netiqueta%3F,es%20la%20etiqueta%20del%20ciberespacio.>

- Imbernón, F., Silva, P., y Guzmán, C. (2011). *Competencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual y semipresencial*. *Revista Científica de Ed comunicación*, 36 (18), 107-114. <https://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=36&articulo=36-2011-13>
- INEI. (2018). *Resultados Definitivos De Los Censos Nacionales 2017*. [versión PDF]. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1580/
- INEI. (2019). *Provincia Constitucional Callao. Compendio Estadístico*. 2019.. [versión PDF]. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1696/libro.pdf
- LA Network. (12 de octubre de 2020). *Así era el panorama de la educación en Lima y Callao antes de la pandemia*. Recuperado de <https://la.network/asi-era-el-panorama-de-la-educacion-en-lima-y-callao-antes-de-la-pandemia/>
- LA Network. (12 de octubre de 2020). *¿Qué hay detrás de los 300 000 desertores de la educación peruana durante la pandemia?* Recuperado de <https://la.network/que-hay-detras-de-los-300-000-desertores-de-la-educacion-peruana-durante-la-pandemia/>
- López, M., y Alfonso, A. (2006). *La comunicación educativa en la educación a distancia*. Recuperado de <https://educrea.cl/la-comunicacion-educativa-en-la-educacion-a-distancia/>
- Loyola, D. (9 de setiembre 2020). *Educación pública en crisis durante la pandemia*. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/coronavirus-en-peru-educacion-publica-en-crisis-durante-la-pandemia-de-covid-19-especial-noticia/>
- Manrique, L. (2004). *La participación de los estudiantes en la evaluación del aprendizaje*. *Educación*, 13(25), 43-60. Recuperado de <https://files.pucp.education/departamento/educacion/2020/02/25171714/lileya-manrique-la-participacion-de-los-estudiantes-en-la-evaluacion-del-aprendizaje.pdf>
- Méndez, Y. (28 de mayo de 2016). *Rúbrica para evaluar la participación en clase*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/yeskadivina/rbrica-para-evaluar-la-participacin-en-clase>
- Mendoza, M. (2020). *Tutoría grupal*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1xNfll4OkQPcj8Y6i7jBa2gvHEmTJAUox/view?usp=sharing>
- Ministerio de Educación. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: Ministerio de Educación
- Ministerio de Educación. (12 de julio de 2018). *Unidad de Estadística. Inducción al Portal web Escale*. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4839652/Guia+ESCALE.pdf>
- Ministerio de Educación. (5 de abril de 2020). *Oficio Múltiple N° 070-2020/Minedu/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR*. Recuperado de <https://www.ugel07.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/OM-70-2020-AGEBRE.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). *Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/pdf/reportes/8-endo2020-callao.pdf>

- Mirete, A. (2010). *Formación Docente en Tics. ¿Están Los Docentes Preparados Para La (R) Evolución Tic?* *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y la Educación*, 4(1), 35-44. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832327003.pdf>
- Moreira, C., y Delgadillo, B. (2015). *La virtualidad en los procesos educativos: reflexiones teóricas sobre su implementación.* *Revista Tecnología en Marcha*, 28(1), 121-129. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S0379-39822015000100121&script=sci_abstract&tlng=es
- OPECU. (31 de enero de 2020). *Trabajo De Campo de las Señalizaciones Obligatorias de Tránsito en Instituciones Educativas Particulares y Estatales de Lima y Callao.* [versión PDF] Recuperado de <http://opecu.org.pe/wp-content/uploads/2020/01/Informe-OPECU-de-Se%C3%B1alizaciones-Obligatorias-de-Tr%C3%A1nsito-en-Instit.-Educ.-de-Lima-31-ENE-2020.pdf>
- Prensa Chalaca. (2019). *¿QUÉ SIGNIFICA SER CHALACO?* Recuperado de <https://www.facebook.com/watch/?v=666812173804983>
- Quero, Y., Mendoza, F., y Torres, Y. (2014). Comunicación efectiva y desempeño laboral en Educación Básica. *Negotium*, 9(27), 22-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78230409001>
- Redacción EC. (29 de mayo 2020). *Ismael La Rosa lanzó su academia preuniversitaria virtual para estudiantes de bajos recursos.* *El Comercio.* Recuperado de <https://elcomercio.pe/tvmas/farandula/ismael-la-rosa-lanzo-su-academia-preuniversitaria-virtual-para-estudiantes-de-bajos-recursos-academika-nndc-nnes-noticia/?ref=signwall>
- Redacción Gestión. (23 de julio 2020). *Cinco mil colegios privados ya no abrirían sus puertas el 2021, estima asociación de escuelas particulares.* *Gestión.* Recuperado de <https://gestion.pe/peru/coronavirus-peru-cinco-mil-colegios-privados-ya-no-abririan-sus-puertas-el-2021-estima-asociacion-de-escuelas-particulares-nndc-noticia/>
- Sandoval, C. (27 de febrero de 2017). *Tipos de actividades de evaluación de cursos virtuales.* Recuperado de <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/02/27/actividades-de-evaluacion-de-cursos-virtuales/>
- Tobón, S. (2010). *Evaluación por competencias.* Recuperado de https://ealtec2.files.wordpress.com/2011/08/lec_5_tobon.pdf

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN INICIAL A DISTANCIA

ASSESSMENT OF LEARNING IN INITIAL DISTANCE EDUCATION

Autores:

Aldana Lucia Alvarado Nicho
aldana.alvarado@unmsm.edu.pe

Keysy Jemima Barrera Zavala
keysy.barrera@unmsm.edu.pe

Andrea Erlinda Mija Reyna
andrea.mija@unmsm.edu.pe

Lizbeth Angélica Rosales Romero
lizbeth.rosales@unmsm.edu.pe

Dra. Ursula Isabel Romani Miranda
ursula.romani@urp.edu.pe

Dra. Rosa María Ruestas Mauricio
asesoresconsultoresmypes@yahoo.es

Dr. Jorge Leoncio Rivera Muñoz
jriveram@unmsm.edu.pe



Resumen

Se enfoca en el contexto actual y como el estado peruano tomó parte de este proceso implementado la plataforma Aprendo en casa. También veremos la importancia de las competencias digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje y cómo el docente se desenvuelve en ellas. Por otro lado, entenderemos como la evaluación pasó de ser interactiva y en muchos casos tradicional a una evaluación virtual, trayendo consigo deficiencias, asimismo, también aportaciones a esta nueva realidad. Nos enfocaremos en la evaluación del nivel inicial abarcando instrumentos de evaluación como la observación, entrevista y portafolio, considerando si siguen manteniendo su eficiencia en este contexto virtual. Este artículo tiene como objetivo principal el dar a conocer cómo se está llevando a cabo la evaluación virtual del nivel inicial en esta nueva normalidad llegando a la conclusión que para que la evaluación mantenga su eficacia es necesario adaptarla a las necesidades que surgieron debido a la coyuntura. Además, contar con la preparación y capacitación de la plana docente en cuanto a las competencias digitales que puedan ser adaptativas a este nuevo contexto.

Palabras Claves: educación a distancia, evaluación del aprendizaje en el nivel inicial, competencias digitales e instrumentos de evaluación

Abstract

In this article we will address how education changed to virtuality, focusing on the current context and how the Peruvian state took part in this process by implementing the Aprendo en casa platform. We will also see the importance of digital competencies in the teaching and learning process and how the teacher develops them. On the other hand, we will understand how the evaluation went from being interactive and in many cases traditional to a virtual evaluation, bringing with it deficiencies, as well as contributions to this new reality. We will focus on the evaluation of the initial level covering evaluation instruments such as observation, interview and portfolio, considering whether they still maintain their efficiency in this virtual context. The main objective of this article is to show how the virtual evaluation of the initial level is being carried out in this new normality, reaching the conclusion that for the evaluation to maintain its effectiveness it is necessary to adapt it to the needs that have arisen due to the current situation. In addition, it is necessary to have the preparation and training of the teaching staff in terms of digital competencies that can be adaptive to this new context.

Keywords: distance education, assessment of learning at the initial level, digital competencies and assessment tools.

INTRODUCCIÓN

La emergencia sanitaria que atravesamos en la actualidad obligó a diversos países, incluido el Perú, a decretar un aislamiento social obligatorio afectando múltiples sectores del país. Uno de ellos fue el sector educativo, que en primera instancia decidió suspender las clases presenciales en todos los niveles de la Educación Básica Regular y de la Educación Superior, para luego pasar de una manera abrupta a una educación virtual porque no querían retrasar el avance académico de los educandos, mostrándonos las carencias de la realidad educativa y confirmando que no estábamos listos para este tipo de educación virtual.

Acostumbrados a una educación interactiva, en donde el docente podía reconocer e identificar los posibles problemas del estudiante al momento de aprender que van desde lo motor, cognitivo y sociocultural, tuvimos que adaptarnos a una nueva normalidad en donde se dejaban de lado los salones de clases para pasar a espacios virtuales en donde primaba el uso de las TIC, sin contar que eso conlleva a nuevos problemas como su accesibilidad, la conexión y la escasa interacción entre el docente y el educando. Y es así como llega este tipo de educación al Perú, intentando replantearse, tanto en los procesos de aprendizajes como en los evaluativos. Considerando la última de estas como una forma de constatar que las competencias fueron logradas por los educandos, implementando mejores procedimientos, herramientas tecnológicas e instrumentos adecuados al nuevo contexto.

Si bien es cierto, en forma relativa, el nivel secundario y primario no tuvo muchas complicaciones, ya que, en muchos casos se empezaron a dictar las clases a través de plataformas como zoom o Google meet, contando con material didáctico como ppt o videos. Por el contrario, el nivel inicial presentó mayores complicaciones, puesto que para los más pequeños las aulas de clases eran más que un lugar para impartir conocimientos, por el contrario, era un lugar de juego y sociabilización, dos aspectos importantes y cruciales para su adecuado desarrollo. Cabe resaltar que en este nivel la forma de evaluar a los pequeños es más que una calificación, porque se hace uso de la observación directa del niño y esta es registrada para una mayor objetividad; sin embargo, con el paso a la virtualidad este aspecto se vio perjudicado; debido que no es lo mismo trabajar a través de una pantalla, el docente requiere la interacción debido a que por medio podía identificar en los niños su estado de ánimo, su maduración y su desarrollo tanto en sus capacidades como sus habilidades.

Es por lo que a lo largo de este artículo abordaremos puntos clave sobre la educación a distancia en el nivel inicial, su contexto y la forma en como esta se desarrolla en nuestro país. Además de enfocarnos en qué instrumento de evaluación serían más adecuados y eficientes para evaluar sus aprendizajes en esta nueva modalidad contando con las posibles ventajas y desventajas que esta trae.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Una de las más grandes necesidades que enfrenta nuestra sociedad es el servicio educativo, la educación a distancia o virtual basa su aparición debido a que, la demanda de este servicio supera a su oferta; es decir, surge según Chaves (2017), a causa de la necesidad de ampliar el sistema educativo, y poder llegar al consumidor (estudiante). Para esto toma a su favor el creciente desarrollo de las tecnologías de la información, siendo estas su mayor sostén y base.

Figura11

Construcción de la realidad educativa virtual



Nota: Google imágenes

Otro contexto importante que ha llevado al reconocimiento de la educación virtual es la lejanía del estudiante al centro de estudio, teniendo a su disposición diversas plataformas que lo ayudarían a conectarse virtualmente (Castillo et al., 2019). Sin embargo, a pesar de que cada vez la conexión a internet es más accesible, aún existen muchas dificultades para que esta llegue a lugares lejanos, esto haría no viable este tipo de educación en esos lugares a los que aún no se han implementados servicios de electricidad y menos de internet.

Contexto Actual: En el contexto actual donde la educación virtual se ha visto masificada debido a la Covid-19, todas las escuelas de educación básica se han visto obligadas a implementar en poco tiempo un sistema virtual para sus estudiantes y docentes, además de ello, debieron adaptarse a este, cambiando así el modo de enseñar de sus docentes, por ende, el modo de aprender de sus estudiantes. Pero también además de ello cambió el modo de evaluar y ser evaluado.

En Perú el Estado, precisamente el Ministerio de Educación, implementó la estrategia Aprendo en casa, denominándose Servicio multicanal de educación a distancia, para servir como guía tanto para docentes como para padres de familia y estudiantes, durante la emergencia sanitaria ocasionada por la Covid 19.

Aprendo en casa: En esta plataforma la comunidad educativa encontrará diversas estrategias para llevar a cabo las sesiones de aprendizaje de manera remota, en base a experiencias, que tienen cada una de ellas un propósito. El docente encontrará también una propuesta de planificación.

Durante el periodo inicial de adaptación a esta nueva modalidad se presentaron diversas dificultades como por ejemplo el acceso a la conectividad, falta de conocimiento de herramientas digitales por parte de los docentes, etc. Tiempo después surgen nuevas problemáticas como la poca atención de los estudiantes, el acompañamiento a los estudiantes del nivel inicial, entre ellos surge un problema transversal a todos los niveles, la evaluación. Es decir, cómo llevar a cabo la evaluación a distancia para esto la plataforma propone la evaluación formativa, donde el docente evaluará de manera permanente al estudiante.

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN CONTEXTO SANITARIO

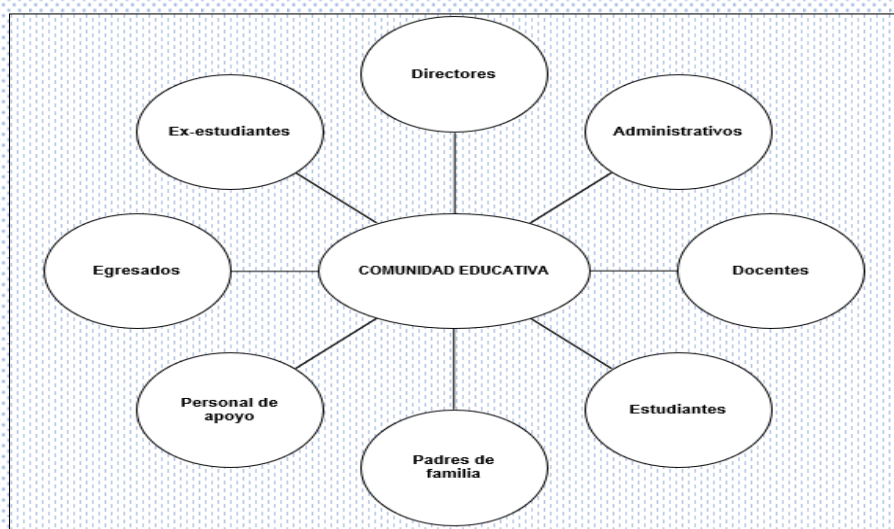
Para consolidar la mencionada evaluación formativa, se aprobó mediante la Resolución Viceministerial 194-2020-Minedu, el documento normativo "*Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación básica en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19*" en la cual precisa que, la evaluación debe ser un proceso de recopilación y análisis de información con la finalidad de comprender y, estimar los progresos y complicaciones que el estudiante pueda tener.

La mencionada resolución, exhorta a cumplir tres disposiciones con mayor énfasis, debido a la problemática actual. La primera tiene que ver con la posición del estudiante como centro de la evaluación y la promoción de una autoestima adecuada, así como también la autovaloración de su esfuerzo de cara a la modalidad virtual. La segunda, nos indica que las evidencias serán la base para determinar los niveles de logro alcanzados, en cada competencia, por el estudiante; pasando antes por un análisis que determinará cuáles han sido sus logros o dificultades.

Finalmente, la tercera disposición hace referencia a la importancia del proceso reflexivo para lograr desarrollar las competencias, mediante esta el estudiante podrá reconocer sus fortalezas y dificultades ante diversos problemas que se le presenten. Para esto se requerirá también del continuo asesoramiento y orientación, en cuanto a estrategias que le permitan descubrir cómo lograr el desarrollo de las competencias.

La comunicación entre la toda la comunidad educativa, también ha sido un tema importante para llevar a cabo la evaluación formativa remotamente, esto se menciona en una de las disposiciones específicas de la ya mencionada resolución, así pues hace hincapié de que, la comunicación entre el docente y, el estudiante y su familia es primordial para el proceso de enseñanza aprendizaje ya que, mediante esta comunicación se conocerán los avances o dificultades que tenga el estudiante durante el proceso. De la misma manera, exhorta al docente y directivos adecuar los canales de comunicación y la periodicidad de esta, teniendo en cuenta las necesidades del grupo familiar.

Figura 12
Estructura de la comunidad educativa



Nota: Elaboración propia

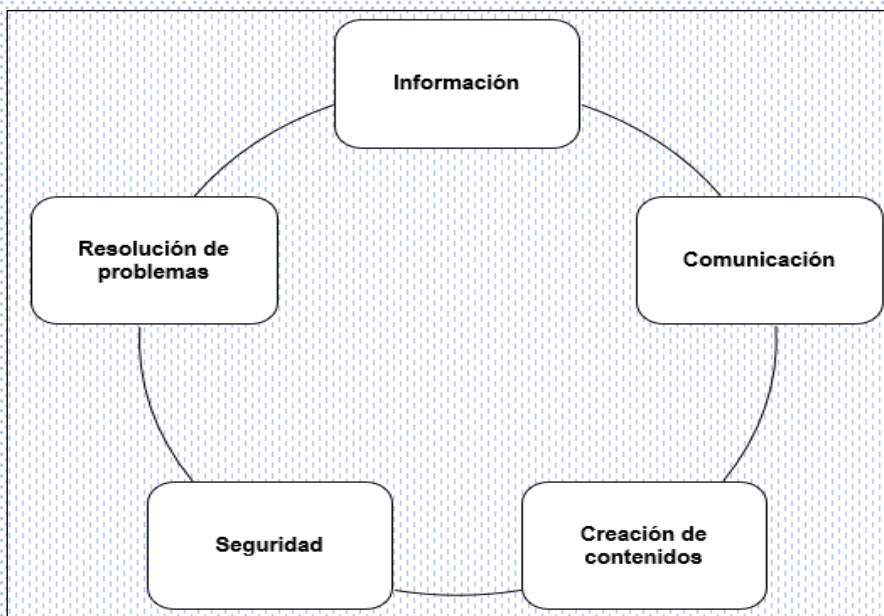
COMPETENCIAS DIGITALES

En primer lugar, es necesario resaltar el contexto actual en el cual nos encontramos y no necesariamente nos referimos a la crisis, con respecto a la pandemia, sino más bien a la era digital en la que vivimos, una sociedad de conocimiento e información y un mundo que está en constante cambio, de alguna manera, todo eso exige soluciones prontas que se adecuen a esta era evolutiva, con la finalidad de poder innovar y no quedarnos en lo tradicional.

En tal sentido, Neza et al. (2014) indican que, la competencia digital está dentro de las ya establecidas, que resultan ser muy importantes en el aprendizaje continuo y que por lo consiguiente es necesario para el desenvolvimiento y la inclusión del estudiante en un mundo cambiante, globalizado y tecnológico. En ese mismo contexto, nos muestran cinco medidas y el rol del docente con aquellas competencias digitales:

Figura 3

Competencias digitales frente a la virtualidad



Nota: Elaboración propia

- a. **Información:** Es necesario poder tener pertinencia y exigencia en la búsqueda de información, esto quiere decir tener presente la certeza de la legitimidad cuando obtenemos una información, como también poder ejercer y mostrar un perfil crítico con respecto a lo hallado.

- b. Comunicación:** Se exige poder ser partícipe de aquellos círculos virtuales y tecnológicos, con el objetivo de buscar siempre la innovación y ese intercambio de experiencias enriquecedoras y nuevos descubrimientos de este proceso.
- c. Creación de contenidos:** Mantener un perfil creativo, ser un constante innovador de aquellas herramientas virtuales establecidas o adquiridas en el proceso y siempre buscar lo novedoso.
- d. Seguridad:** Ser cautelosos con aquellas informaciones distribuidas como también aquellas pertenencias de dichos estudios encontrados.
- e. Resolución de problemas:** Saber detectar y solucionar aquellas problemáticas que se puedan presentar, haciendo uso y asimismo demostrando el dominio de la tecnología.

Según las autoras (Delgado, Vera, Mendoza, & Carrasco, 2020) comentan que, es parte fundamental del estudiante explotar sus actitudes, conocimientos y habilidades, para desarrollar adecuadamente sus competencias.

Cabe destacar que, tener competencias digitales implica hacer uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación dentro del periodo de enseñanza y aprendizaje, tanto al nivel cognitivo, didáctico y contextual. En ese sentido, el rol del docente en cuanto al área de educación inicial de esta era digital, es una realidad que se enfrenta a grandes desafíos tanto en la preparación como en la instrucción, pues hay todo un grupo de exigencias que requiere aclimatarse a toda esta modernidad tecnológica.

Según Minedu (2019) con relación a la competencia 11 nos indica lo siguiente, regula los ambientes digitales y los utiliza para su desenvolvimiento laboral y método pedagógico, contrarrestando las carencias y preferencias de aprendizajes del niño con respecto a su contexto sociocultural, haciendo posible el progreso de la población como el de la comunidad, asimismo la innovación e iniciativa digital dentro del ámbito educativo.

En efecto, cabe resaltar que, dentro de esta competencia existente, tenemos aquellas capacidades que nos dan una visión sobre lo que se espera en el proceso de los aprendizajes a distancia:

- Desempeña su ciudadanía digital, siendo consciente de lo que eso implica.
- Regula conceptos e informaciones en los ámbitos digitales, con un perfil responsable, moral y crítico.
- Administra instrumentos y medios académicos en los ámbitos digitales en lo cual sirve para intervenir el aprendizaje y ejecuta aquellas aptitudes digitales en su alumnado.
- Se expresa fluidamente y determina usar medios de colaboración a través de los ámbitos digitales con sus colegas y los integrantes de su área educativa.
- Soluciona varias problemáticas de su sociedad por medio del entendimiento digital.

En consecuencia, es necesario decir que la educación a distancia demanda aquellas competencias digitales, para alcanzar la excelencia tanto del docente como del estudiante, sin embargo, cabe aclarar que hay muchos que se han quedado en aquellas estrategias obsoletas, cuando tenemos al frente una realidad distinta, todo esto interrumpe el desarrollo integral que se desea en el estudiante. Sin duda, es necesario poder adecuar aquellos procesos educativos a los entornos virtuales y poder seguir en la búsqueda, como también desarrollar y descubrir aquellas competencias digitales de una manera más legible, en favor de una educación que se encuentre a la altura de esta era digital exigente y de un mundo que se encuentra en constante cambio.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES A DISTANCIA

La evaluación dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje tiene un rol muy importante, ya que nos brinda los niveles del desarrollo que el alumnado va adquiriendo, asimismo nos permite ajustar, las veces que sea necesario, aquellas estrategias y métodos para poder alcanzar la excelencia de la práctica docente como el desarrollo holístico tanto del estudiante como del docente.

Según Minedu (2014) la evaluación se desarrolla como algo propio a la enseñanza y al aprendizaje. Es decir que todos los datos que se adquiere y examina, sirve para poder programar con respecto a las carencias como fortalezas dentro del aprendizaje estudiado. Además, exige ese acompañamiento y atención particular de los distintos estudiantes, resaltando aquello en que pudo destacar, ya sea durante y al final de la etapa de aprendizaje, y así consecutivamente.

Tabla 1

Evaluación formativa según Minedu

¿QUÉ SE EVALÚA?	¿PARA QUÉ SE EVALÚA?	¿CÓMO SE EVALÚA?
Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.	A nivel de estudiante:	Comprender la competencia a evaluar
	• Lograr autonomía en el aprendizaje personal.	Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo
	• Aumentar la confianza frente a desafíos, errores y nuevos saberes	Seleccionar o diseñar
	A nivel de docente	Situaciones significativas
	• Atender la diversidad de necesidades	Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos
• Retroalimentación activa de la enseñanza.	Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación	
	Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias	
	Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas	

Nota: Elaboración propia

En efecto, el proceso evaluativo hace posible poder obtener toda la información con respecto al estudiante y su rendimiento académico, con el objetivo de poder instaurar aquellas medidas selectivas que beneficien y controlen los objetivos trazados, en favor de poder alcanzar el nivel máximo deseado de los estudiantes como el de los docentes. Dicho esto, la evaluación dentro de la educación a distancia es una realidad que ha cobrado mucha importancia dada la coyuntura actual, asimismo ante este cambio brusco surgieron varias deficiencias como también aportaciones, que abrieron a toda una nueva realidad educativa, cuestionando aquellas evaluaciones tradicionales.

En tal sentido, esta nueva concepción de evaluar a la distancia ha hecho posible que puedan emerger el uso de aquellas estrategias e instrumentos ya establecidos, pero de una manera innovadora. Es por este motivo que surgió la búsqueda de adaptar lo conocido como inventar nuevas formas que puedan favorecer y poder continuar la línea educativa, encontrándonos actualmente en ese proceso y un poco más conscientes de esta nueva evolución dentro de la educación y el proceso evaluativo.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL NIVEL INICIAL

La evaluación en el nivel inicial siendo permanente y continua, cuenta con una serie de técnicas e instrumentos de evaluación, estos están encargados de recoger información en el proceso de aprendizaje, para así evidenciar el avance que alcanzó y también los problemas o dificultades que haya podido presentar el niño, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. El contexto actual de educación a distancia, debido a la coyuntura, obliga a replantearnos qué tan adecuado es seguir utilizando estas técnicas e instrumentos y también plantear que modificaciones se pueden realizar para que estos sean adaptables al contexto y útiles frente a las actuales necesidades de los niños.

Los instrumentos de evaluación y su ejecución deben responder a la pregunta qué es lo que se evalúa y si esto finalmente resultará importante en los niños y niñas, entender esta evaluación no únicamente como un examen de conceptos es de mucha necesidad, puesto que al verlo desde un aspecto integral es necesario que se evalúe tanto el nivel procedimental en tanto se pueda acceder y el actitudinal en tanto se pueda ver, además esta debe comprender las dimensiones de la persona tanto a nivel corporal, afectiva social y cognitiva, sin poner por encima una de otra o priorizar, además de ello reconocer las características propias de cada estudiante, de su contexto y entorno, haciendo que estas intervengan en cada decisión que se tome en el proceso educativo.

Las técnicas más usadas en el nivel Inicial son la observación, entrevista y el portafolio, ahora veremos qué tan eficientes pueden resultar en su desarrollo virtual, si pueden estar sujetas a modificaciones o si en definitiva su aplicación hoy en día resulta negativa para la educación a distancia.

En base a estas técnicas a implementar los instrumentos de evaluación deben ser adecuados para la eficacia de la evaluación, entre los instrumentos más usados tenemos la lista de cotejo (instrumento descriptivo de evaluación), el anecdotario (cuaderno en el que los docentes anotan hechos significativos realizados por los niños en determinados momentos), ficha de observación (registro sistemático de las conductas) , diario (reflexión propia del docente en el que se anota lo vivenciado en clase en búsqueda de una reflexión) y las escalas (serie de ítems claros y específicos que los niños deben responder).

OBSERVACIÓN

Entendemos la observación como un proceso de percepción visual que permitirá recoger información del niño o niña con la finalidad de emplear estrategias educativas que promuevan aprendizajes significativos, esta se puede dar tanto de manera libre en la que surja de manera espontánea o de manera planificada en la que se tengan los comportamientos y criterios a evaluar.

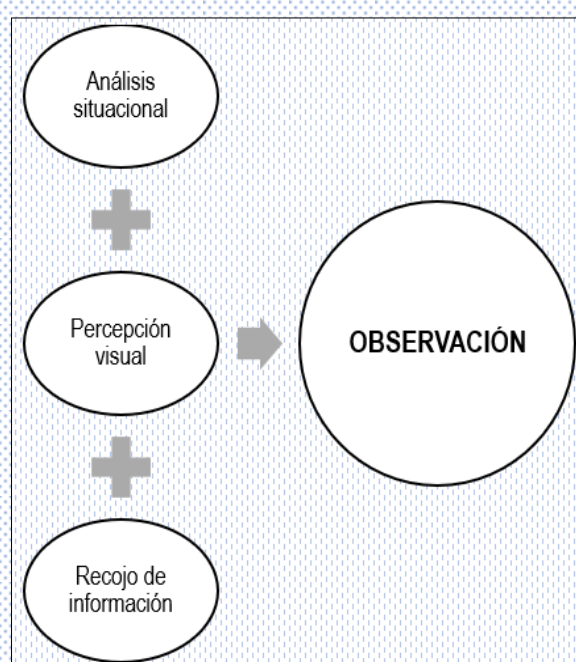
Respecto a la observación el contexto presencial y el virtual resulta totalmente distinto, ya que en un contexto presencial todos los momentos del día en el que el niño comparta con el docente son favorables para su evaluación, tenemos momentos tales como cuando deben ir al baño y se evalúa su autonomía, su desenvolvimiento con los demás compañeros y las relaciones que forma, los procesos cognitivos que se presencian en cada actividad y que el ambiente virtual no facilita puesto que no se logra observar en su totalidad los momentos de la jornada en la escuela (conocimientos, habilidades y actitudes).

Evaluar hoy en día de esa forma resulta muy complejo ya que el desempeño o desenvolvimiento de los niños se limitan únicamente a las evidencias que los padres logran compartir con los docentes, sea este a través de foto y/o videos, esto se da debido a la falta de tiempo que muchos padres pueden tener por la misma situación actual que los obliga a continuar con sus actividades. Es necesario que la percepción de esta evaluación sea mucho más flexible y que no se enfoque únicamente en los logros previstos, sino que también tenga una parte humanística y que los ítems a evaluar en la lista de cotejo a tomar en cuenta no sean tan rígidos y se basen en lo que la situación nos permitió observar.

Además, se necesita de docentes claros en lo que quieran evaluar, al tener pocos momentos de evidencias, estas deben tener las indicaciones y consignas más claras posibles para que así las evidencias de aprendizaje nos brinden la información más relevante que finalmente faciliten al docente brindar las estrategias para mejorar aquellos factores que no están funcionando, destacar los logros y acompañar en este proceso.

Figura 4

Capacidades frente a la observación



Nota: Elaboración propia

ENTREVISTA

En el caso de las entrevistas se suele trabajar con los padres de familia, este contacto o relación con ellos nos permitirá obtener un mayor y claro escenario acerca del entorno del niño, condiciones en las que vive, nivel socio económico, aspectos de la salud, etc. Este diálogo resulta favorable en la evaluación de contexto ya que, si el docente crea un ambiente de respeto, agradable y de confianza para la entrevista, los padres sentirán la absoluta libertad de expresarse y así finalmente brindarle todos los alcances posibles al docente con la información que desea tener.

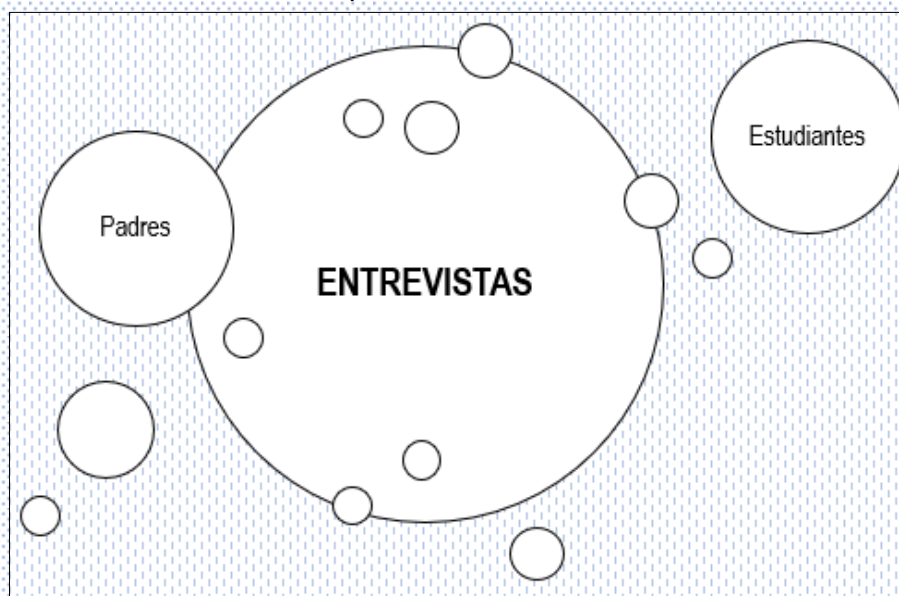
La pandemia nos ubica en esta nueva modalidad virtual en la que la planificación de estas entrevistas resulta compleja en términos de horarios y disponibilidad de los padres y de los docentes, pero realizando una serie de ajustes esta si se podría dar de manera virtual, para que finalmente no afecte la llegada de información al docente.

Para la ejecución de esta entrevista lo más recomendable es realizar aquella que sea estructurada, para ello se necesitará determinar el motivo de la entrevista (focalizada), la preparación de preguntas claves adecuadas a la información que se quiere obtener y al tiempo que durará la misma y finalmente facilitar un ambiente en el que todos los agentes que intervengan se sientan cómodos, se facilite una adecuada comunicación y siga su curso con normalidad.

Es necesario para ello llegar a un acuerdo previo, acordar fechas y hora del tiempo libre que se tenga, hacer uso de instrumentos como las escalas y los ítems, y el uso de la plataforma que se facilite para todos, entre los mecanismos más utilizados tenemos las llamadas de WhatsApp, reuniones mediante plataformas tales como Meet, Zoom, Microsoft Teams, entre otros.

Figura 5

Actores involucrados en el proceso de entrevista



Nota: Elaboración propia

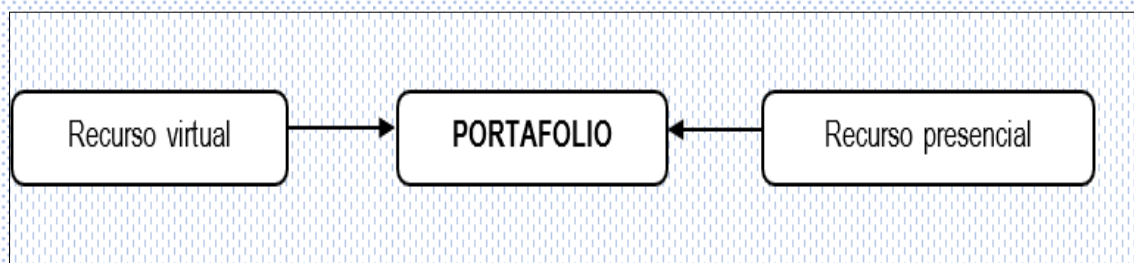
PORTAFOLIO O CARPETA

La evaluación del portafolio o carpeta en la modalidad presencial era un recurso muy útil ya que este le permitía al niño almacenar todos los trabajos realizados por él, para que finalmente sea la evidencia de todo el proceso de aprendizaje que desarrolló. Hoy en día el contar con este material es totalmente distinto debido a que todos no trabajan con los mismos materiales por el acceso, sea por factores económicos, de lugar de ubicación, etc. Por ello se está priorizando el uso de elementos del entorno que sean que tengan un fácil acceso para todos por igual y que al no contar con alguno, estos sean reemplazables.

La propuesta de Aprendo en Casa respeta esta coyuntura y se ubica en la posición del estudiante, visualiza su entorno y los objetos que tiene cerca, para así generar conocimientos a partir de ellos y que finalmente no sea este quién se adecúe al proceso de enseñanza aprendizaje. Esta elaboración del portafolio puede darse de una manera más libre, en la que los niños con ayuda de los padres puedan adjuntar cada trabajo realizado en el hogar, pero que finalmente no cumpla con una serie de criterios o estándares a cumplir, ya que cada niño es totalmente diferente y la diversidad dentro de los trabajos por los materiales, el tiempo y el ambiente será variada. Los niños y niñas al contar con este material sentirán la satisfacción de ver sus trabajos realizados a lo largo de este proceso, lo cual será de mucha utilidad para fortalecer la valoración del trabajo propio y ellos mismos evidencien su avance.

Figura 6

Caracterización del instrumento portafolio



Nota: Elaboración propia

MOMENTOS DE EVALUACIÓN

En la EAD se necesita aplicar una evaluación abierta y flexible que considere todos los aspectos posibles que puedan surgir, para ello es necesario reconocer las etapas de evaluación y analizar si estas en la actualidad son óptimas de implementar y de practicar. La evaluación de contexto, considerando el ambiente en el que cada integrante del proceso educativo se encuentra, es fundamental y más el día de hoy; dado que este nos va a permitir contar con un escenario previo, captar información sobre aquello que rodea al estudiante, en donde se desenvuelve, la conducta que este puede llegar a presentar y qué factores son los que pueden llegar a ser determinantes en el proceso de educación.

Los mecanismos que se pueden utilizar para esta evaluación de contexto en el ámbito digital son las entrevistas y las fichas de registro que se dan de diversas formas, mediante plataformas digitales y adaptándose al espacio y tiempo de los educadores, familia y principalmente del niño.

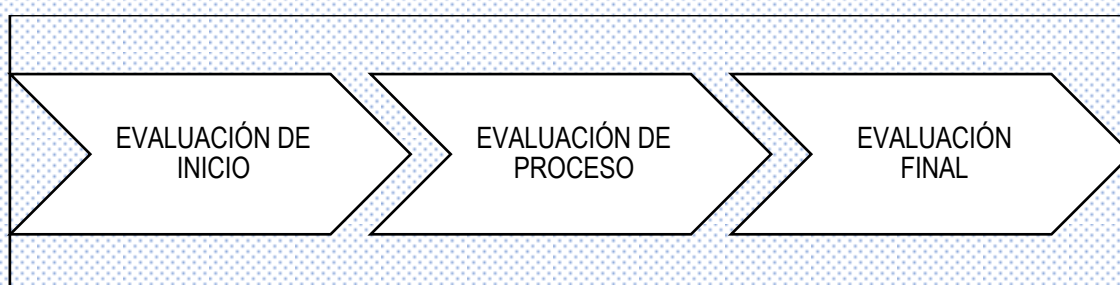
La evaluación de inicio, que le permite al docente contar con expectativas, intereses, experiencias, saberes y conocimientos previos en diversos aspectos que presentan niños y niñas, estará sujeta a ciertos cambios ya que la disponibilidad y la conectividad son factores determinantes, permitiendo realizar esta evaluación de inicio necesitará de una planificación que sea adaptable a distintos contextos; por ello, los instrumentos a utilizar son: (diálogo, lista de cotejo, observación y otros) sean los más apropiados respondiendo a la necesidad del docente quien adecua las estrategias metodológicas en favor del alumnado.

Durante todo el camino de enseñanza aprendizaje, la evaluación de proceso permite registrar información en la que se identifiquen procesos que evidencien los avances, ciertas dificultades, estilos de aprendizaje, los diversos ritmos que presenten los niños, para así, si es necesario realizar algunos ajustes, acompañamiento y así una adecuada retroalimentación, lastimosamente el escenario actual no permite con facilidad que esta evaluación de procesos siga su ritmo normal, debido a que factores como el tiempo de disponibilidad de los padres, el ambiente de las familias, el poco de tiempo de observación que se pueda dar por estudiante y la falta de implementación de técnicas que respondan a esta necesidad, retrasando el proceso de evaluación.

Al no contar con un amplio informe de los avances o dificultades presentadas por los niños y niñas, debido a la poca intervención de la evaluación de procesos, la evaluación final no cumplirá en medida completa de evidenciar el alcance o no de las competencias, capacidades y actitudes desarrolladas en la situación final. Por ello, la flexibilización de las evidencias y de toda la síntesis durante el transcurso evaluado, debe ser clave para la toma de decisiones final y que en última instancia esta responda de manera favorable, pertinente y oportuna a lo que el docente logró evidenciar en el avance del niño tomando en cuenta todos los factores tanto positivos como negativos que intervinieron en este proceso.

Figura 7

Procesos de evaluación



Nota: Elaboración propia

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

El Perú ha exigido replantear la labor pedagógica, como plantear nuevas estrategias, modificar los instrumentos y técnicas de evaluación y priorizar los aprendizajes que pueda tener cada niño según el contexto que viva, reflexionando sobre el rol que juegan diversos agentes como los docentes, padres de familia y el currículo en este acto educativo y que hoy en día se ven más involucrados directamente que nunca. Si bien este escenario presenta una serie de desventajas, sacando de la zona de confort muchos aspectos desarrollados normalmente en la forma tradicional, también se debe reconocer las ventajas y posibilidades de este escenario que puedan surgir.

VENTAJAS

La reestructuración y modernización de las estrategias a utilizar (técnicas de evaluación, instrumentos, materiales, etc.)

La búsqueda de la esencia del aprendizaje, debido al poco tiempo con el que se cuenta es prioridad centrarse en aquel aprendizaje que resulte significativo para los niños y niñas, y que cuente con los criterios específicos y necesarios para su evaluación.

Mayor enfoque en los requerimientos, intereses y necesidades del estudiante en base a sus necesidades. En la educación tradicional presencial muchas veces se suele homogeneizar y generalizar el mismo tipo de aprendizaje y uso de herramientas para todos, en cambio este nuevo escenario hace replantearnos una serie de criterios que respondan frente a la diversidad de necesidades.

La promoción de la participación de la familia y sociedad en el proceso de enseñanza aprendizaje. Mayor intervención por parte de diversos agentes en el acto educativo, puesto a que, si la vivencia del proceso enseñanza aprendizaje se da al mismo tiempo en escenarios completamente diferentes, es necesario contar con la intervención del círculo que rodea al niño y que finalmente genera facilidades en el en la evaluación.

- La búsqueda del desarrollo de competencias digitales, actitud reflexiva crítica y analítica sobre la información. Este contexto obliga tanto a docentes, estudiantes y padres involucrarse en este mundo virtual, buscando así la mejora en habilidades para el uso de múltiples recursos de aprendizaje.
- Mayor flexibilidad para el desarrollo de los aprendizajes, frente a la coyuntura y tomando en cuenta el contexto emocional de los niños, padres y docentes, debe existir una mayor capacidad de entendimiento mediante todas las partes para que el desarrollo tanto de competencias, actitudes y habilidades, respetando ritmos, espacio y estilos de aprendizaje no se vea perjudicado.
- Conservación de las evidencias del desempeño de los estudiantes. En un aula en modalidad presencial muchas veces no se podían conservar aquellas evidencias como videos o fotografías de lo realizado en clase, pero hoy en día eso resulta mucho más fácil ya que si se desea grabar una evaluación, entrevista, presentación, adjuntar videos de vivencias de los niños y del material que logren producir, con un solo click lo tendremos guardado por mucho más tiempo y dándole el uso educativo correspondiente.

DESVENTAJAS

- Ausencia de conocimiento, uso de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) y experiencia con esta nueva forma de evaluación. Si bien es cierto esta desventaja se presenta con mucha frecuencia, esta también puede verse como una posibilidad para padres de familia, niños, docentes y centros educativos de promover el uso y la práctica de las TIC, mediante distintas alternativas que hoy en día brinda la tecnología.
- Poca capacidad adaptativa del niño y de la familia a esta nueva modalidad, debido a la costumbre de la educación presencial, poca disponibilidad de los agentes, poca capacidad organizativa y de comunicación, este escenario resulta en muchas ocasiones complejo a su adaptación y se convierte en un proceso mucho más largo y complejo, en el que definitivamente el rol de acompañante inicialmente por el docente, luego padres de familia resultarán indispensable.
- Escasez de recursos económicos que afectarán en el acceso a materiales, lugar o ambiente para su desarrollo y el uso de los medios de comunicación. La coyuntura que se vive hoy en día afecta en aspectos como el trabajo, ámbito económico, salud, etc., terminando finalmente con la preocupación de no poder contar con recursos que se necesitan en el proceso de evaluación. Por ello, se vuelve a hacer mención de la importancia de adecuar el empleo de materiales didácticos al contexto del estudiante, en base a los elementos con los que se cuente, partir hacia la planificación y ejecución de las competencias a desarrollar.
- Incidencia negativa en la socialización, el no contar con un ambiente en el que niños y niñas de manera física y directa puedan compartir, en definitiva a resultado un gran problema en este tiempo de educación a distancia, ya que los niños mediante el acto de socializar, compartir vivencias con el otro, conocer a más personas, están contribuyendo favorablemente a su desarrollo socio emocional y estas vivencias que no se están realizando terminan siendo perjudiciales y generando diversos problemas.
- El currículo debe replantearse la finalidad de los contenidos, técnicas e instrumentos que se van a desarrollar en la educación con el contexto actual, preguntarse si estos son o resultan indispensables para el niño y si van a generar aprendizajes significativos en relación a lo que atravesamos hoy en día, las demandas de la sociedad y su desempeño futuro.

CONCLUSIONES

La estrategia Aprendo en casa ha logrado integrar la evaluación formativa, consideramos que este tipo de evaluación es la adecuada, debido al contexto actual; la evaluación de los aprendizajes en el contexto virtual requiere de modificaciones y reestructuraciones de contenidos, técnicas e instrumentos de evaluación.

Una medida importante es flexibilizar los contenidos de aprendizaje a desarrollar, para que así se les facilite a los agentes un proceso mucho más accesible y real en cuanto a las condiciones que atraviesa. En base a estos contenidos, adaptar técnicas e instrumentos que finalmente resulten útiles y prácticos para la evaluación.

Es necesaria la creación y aplicación integral de nuevas competencias digitales que vayan acorde al desarrollo holístico del niño en esta nueva normalidad.

Se evidencia la presencia de modelos educativos y tradicionales, además de la falta de instrucción y preparación por parte de los docentes. Es así que afirmamos que se necesita con suma urgencia innovar de forma constante el sector y el proceso educativo.

REFERENCIAS

- Cáceres Rolín, E. D., Cañete Estigarribia, D. L., Gómez García, M. y Soto Varela, R. (2021). *Educación a distancia en tiempos de pandemia en Paraguay*. EDUTEC. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Recuperado de: <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1889/865>
- Castillo Villapudua, K., Macías Rodríguez, H. y Miramontes Arteaga, A. (2019). *Estrategias de aprendizaje en la educación a distancia*. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, 7(14),199-214.
- Chaves Torres, A. (2017). *La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI*. *Revista Académica y Virtualidad*.
- Delgado, G., Vera, L., Mendoza, K., & Carrasco, D. (2020). *Competencias esenciales del investigador científico del Siglo XXI*. Cusco: Recursos para la investigación. Obtenido de https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2210/1/Competencias_esenciales%20_el_investigador_cient%3%adfico_del_siglo_XXI.pdf
- García Aretio, L. (2017). *Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil*. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2),9-25. [fecha de Consulta 18 de agosto de 2021]. ISSN: 1138-2783. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331453132001>
- Grupo impulsor para la descentralización educativa. (8 de Julio del 2020). *La evaluación formativa en el nivel de Educación Inicial*. (Archivo de video). <https://www.youtube.com/watch?v=UnKpvORDPnl>
- Resolución Viceministerial N.º 193-2020-Minedu. *Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la educación básica en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19*. Ministerio de educación. 11 de octubre del 2020.

DESESCOLARIZACIÓN COMO ALTERNATIVA EDUCATIVA

DESCHOOLING AS AN EDUCATIONAL ALTERNATIVE

Autores:

Luis Felipe Chavez Calderón
Luisfelipe.chavez@uarm.pe

Josselyn Diana Victoria Villavicencio Camacho
josselyn.villavicencio@unmsm.edu.pe

Mag. Martin Carlos Aguirre Macavilca
martin.aguirre@unmsm.edu.pe

Dra. Ursula Isabel Romani Miranda
ursula.romani@urp.edu.pe

Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe
mcusimayta@uandina.edu.pe

Dra. Rosa María Ruestas Mauricio
asesoresconsultoresmypes@yahoo.es

Dr. Jorge Leoncio Rivera Muñoz
jriveram@unmsm.edu.pe

Resumen

La desescolarización es el resultado de la crítica al sistema educativo. Esta crítica fue formulada en un principio por autores que mantenían su distancia con la escuela tradicional debido a las consecuencias que en esta se estaba llevando a cabo, donde también estaba siendo participe del sistema capitalista que había ganado poder después de la Guerra Fría. Este artículo busca reivindicar la teoría de desescolarización, resaltando las prácticas establecidas en el siglo pasado en territorio peruano, tomando elementos como la vinculación comunidad-escuela, los cuales se vuelven una propuesta viable ante las brechas educativas producto del contexto sanitario que tuvo mayor impacto en áreas rurales. Apertura su análisis recorriendo diversas definiciones de desescolarización, tomando el contexto en el que se originan para comprender su construcción conceptual. En la misma línea, se analiza los postulados de Goodman para comprender la implicancia de este fenómeno en zonas rurales y la necesidad de un proceso descentralizado, tomando la Reforma Educativa peruana de los años setenta como precursora de estas propuestas. Finalmente, se presentan las recomendaciones como reflexiones que puedan tomarse frente a la realidad educativa peruana.

Palabras clave: Desescolarización educativa. Descentralización educativa. Alternativa educativa escolarizada

Abstract

Deschooling is the result of criticism of the educational system. This criticism was initially formulated by authors who maintained their distance from the traditional school due to the consequences that were taking place in it, where they were also participating in the capitalist system that had gained power after the Cold War; This article seeks to vindicate the theory of Deschooling, highlighting the practices established in the last century in Peruvian territory, taking elements such as the community-school link, which become a viable proposal in the face of educational gaps resulting from the health context that had the greatest impact on rural areas. It opens its analysis going through various definitions of Deschooling, taking the context in which, they originate to understand their conceptual construction. Along the same lines, Goodman's postulates are analyzed to understand the implication of this phenomenon in rural areas and the need for a decentralized process, taking the Peruvian Educational Reform of the seventies as a precursor to these proposals. Finally, the recommendations are presented as reflections that can be taken in the face of the Peruvian educational reality.

Keywords: Educational deschooling. Educational decentralization. Schooled educational alternative

INTRODUCCIÓN

Al introducirnos en temas educativos es necesario comprender en primera instancia el proceso que conlleva la Educación y la escolarización; el primero responde a un proceso de institucionalización, es el que le da carácter de forma al acto educativo, es decir, la escuela se configura como “centro ideológico que moldea la sociedad” (Zuñiga Chaves, 2003); el segundo, se configura en consecuencia al primero, ya que es un fenómeno práctico de lo construido a nivel institucional. A este punto, se comprende que a pesar de la variación de las construcciones físicas del espacio educativo (aulas, chozas, patios, etc) sus características técnicas se constituyen bajo un mismo imaginario: “las personas se educan en las escuelas” (Narodowski y Botta 2017)

La importancia de las prácticas desescolarizadas en la sociedad va desde una forma de transformación de la formación del ser humano, hasta un cambio social que permite establecer a la educación como agente de bienestar mediante una reformulación de la sociedad. Bajo esta mirada, ¿es necesaria la desescolarización en el ámbito rural de una sociedad descentralizada como el Perú? ¿Hubo algún intento para promover la desescolarización en algunas políticas educativas del Estado peruano? ¿es viable la concepción de una desescolarización en épocas de contexto sanitario donde las brechas educativas son más evidentes?

DESESCOLARIZACIÓN COMO TEORÍA EDUCATIVA

El término desescolarización aparece en la discusión conceptual a partir de los años sesenta, frente a un contexto histórico mundial donde las protestas sociales, que buscaban mejoras en las condiciones de vida, eran el centro de atención en diversos estados; su impacto repercutió significativamente en la concepción de la educación frente a las características que la sociedad requiere para su reforma.

Es en este entorno que la desescolarización aparece como aporte conceptual producto de la crítica social que se da a las construcciones rigurosas que se presentan en áreas de formación ciudadana, como es el campo educativo.

Paradójicamente a ello, como menciona Valderrama (s.f.) “...la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución por la que se designaba provisionalmente el año 1970 como *Año Internacional de la Educación*”, arrebatándole a los actores

sociales la posibilidad de proponer cambios a las políticas tradicionales que criticaban, y alojando la responsabilidad del cambio educativo, y no educacional, en los estados. A raíz de esto, la desescolarización construye sus bases bajo una idea parcializada que presentaba al proceso como un rechazo hacia la escolarización tradicional, donde se aplican conceptos que no mantienen la condición de libertad en la formación educativa, limitando su entendimiento a la forma, y no a su naturaleza.

Si entendemos este origen, de él se extrae una de las características que se proyectó en otras construcciones teóricas posteriores, la crítica al sistema educativo que se mantiene en esencia, y no en forma. En base a lo mencionado, “a nivel teórico, los pensadores de la desescolarización compartieron un posicionamiento crítico que les llevó a estudiar las instituciones educativas como los espacios más nocivos, absurdos, insidiosos, contradictorios y decadentes de cuantos el ser humano moderno había levantado en los últimos siglos.” (Igelmo, 2012, p. 31).

“Asimismo, para estos autores, la sociedad meritocrática que propiciaban, la ignorancia moderna que estimulaban, la incapacidad psicológica para resolverlos propios problemas más allá de las recetas institucionales que fomentaban entre los individuos o la tendencia a pensar que el conocimiento y el aprendizaje podía ser medido, planificado y evaluado bajo estándares uniformes que promovían, hacían de las escuelas un objeto de crítica primordial para todo cambio político, económico, social y cultural a nivel mundial” (Igelmo, 2012, p. 31).

Gracias a este devenir crítico, personajes como Holt (1976) contribuye a comprender los espacios físicos como imposiciones obligatorias para controlar el proceso educativo, “una tiranía y un crimen contra la razón y el espíritu humano”, puesto que se ha formado mediante un dogmatismo rigurosos que permite comprender sus características como absolutas e indiscutibles, tanto a nivel de contenido como de forma, a pesar de la creciente crítica hacia este modelo, la escolarización obligatoria bajo parámetros nacionalistas, altamente cuestionables, se impuso a partir de la década de 1950.

La crítica educativa que planteaban los teóricos de la desescolarización logra sentar bases conceptuales para el cuestionamiento del sistema impuesto en las décadas posteriores, instituyendo una visión educativa cercana a “la emancipación social e individual de los desfavorecidos” (Zaldivar y Castillo, 2017). Estas teorías se construyen bajo imaginarios críticos, pero sin antecedentes directos, abriendo nuevas perspectivas de exploración hacia nuevas corrientes pedagógicas.

LA EXPERIENCIA DESESCOLARIZADA DE PAUL GOODMAN

La teoría de la desescolarización tuvo en principio tres autores importantes en la década de 1970. Everett Reimer el primero en utilizar el término “desescolarización”, pues así lo señala Illich (1970) tras mantener un diálogo con Reimer: “Debo a Everett Reimer el interés que tengo por la educación pública... jamás había yo puesto en duda el valor de hacer obligatoria la escuela para todos... el derecho a aprender se ve restringido por la obligación de asistir a la escuela.” (p. 1). Empero, el “propio término de la desescolarización es un neologismo que aparece por primera vez en el libro escrito por Illich *Deschooling Society*.” (Igeldo, 2012, p.30).

A diferencia de los autores ya mencionados, donde su desescolaridad implicaba un discurso radical donde no se tomaba en cuenta distintos contextos sociales, es Paul Goodman quien seguirá una segmentación de la teoría y la lleva a un contexto norteamericano, en relación con los grupos sociales marginados de la época. Esta marginalidad estaba relacionada con la pobreza, sobre todo en los suburbios de las ciudades norteamericanas donde la educación homogeneizaba la formación de personas, las cuales tenían que ser partícipes del sistema neoliberal.

Por ello, la crítica se basa en la sumisión que se le otorga a la sociedad, evitando así la participación de las comunidades donde la educación toma un papel importante, pues “la educación es una función comunitaria natural que acontece inevitablemente, dado que los jóvenes se desarrollan sobre la base de sus mayores, en dirección a sus mismas actividades y adentrándose (o enfrentándose) en sus instituciones...” (Goodman, 1973, p.22). La pobreza ha sido y será un tema transversal en la educación y como esta responde frente a esta problemática.

Varios teóricos de la educación han dado posturas frente a ello, sin embargo, la idea de convivir o transformar la pobreza siempre ha sido objeto de debate. Goodman plantea que la problemática de una educación de calidad para el alcance de toda una sociedad, son las brechas como resultado de las estructuras sociales establecidas por el sistema actual. Se toma en cuenta la realidad de las condiciones socio – económicas que viven, tanto la clase media con la clase pobre, pues es un hecho que las necesidades de subsistencia de la clase media son menores a comparación de las condiciones subsistentes que vive la clase pobre. Ante esta diferencia Goodman (1973) señala lo siguiente:

“La clase media sabe que es imposible alcanzar ningún tipo de situación profesional aventajada – es decir, sueldo y estabilidad – sin una buena cantidad de diplomas; y los más pobres se han dejado convencer de que el remedio básico a su creciente necesidad consiste en organizar movimientos que reivindiquen mayores facilidades escolares”. (p.15).

Por eso se asimila, en el caso de la desescolarización un cambio radical, no solamente en el aspecto académico, sino también en el rubro del sistema, pues el problema está establecido en las distintas instituciones de un Estado, más aún cuando este puede tener una organización centralista, con escasa participación descentralizada. Goodman resalta la importancia de establecer una educación con vínculos hacia un descentralismo que implique la interacción de estudiantes de zonas urbanas hacia la creación de vínculos con la zona rural y estudiantes rurales que puedan sentir una identificación con su espacio de origen. “Clamamos al cielo ante ello y, sin embargo, nada hacemos por hallar posibles formas de recuperación rural y de mejor equilibrio” adecuados para una comunidad con parámetros establecidos en base a un sistema neoliberal. (Goodman, 1973, p.11).

LA TEORÍA DE DESESCOLARIZACIÓN COMO ALTERNATIVA PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA DE ZONAS RURALES CON ESCASOS RECURSOS

Como habíamos señalada antes, es importante tener una concepción de educación que vaya más allá de nuestro propio entorno. Es decir que necesariamente la educación debe verse de una manera diferente en cada entorno o comunidad.

En consecuencia, es necesario replantear la idea de los enfoques transversales que mantienen las comunidades para poder sobrellevar el planteamiento hacia la educación que se centre en las necesidades que requiere la sociedad.

En el caso de un aprendizaje comunitario, estamos hablando de una educación popular, tal como lo señala Alva (2015) en su artículo sobre la educación comunitaria en el Perú. Uno de los casos más emblemáticos sobre educación popular ligada a la desescolarización en zonas rurales es lo sucedido en Cuernavaca, una ciudad de México. Esta urbe mantuvo a una “...generación de autores que trabajaron en esta corriente de pensamiento tuvieron la ciudad de Cuernavaca, y en concreto el Centro

Intercultural de Documentación (CIDOC) dirigido por Valentina Borremans y coordinado por el propio Illich entre 1963 y 1976, como espacio de referencia para la discusión, la reflexión y el intercambio de ideas". (Igelmo, 2012, p.30)

El modo utilizado para el aprendizaje en el caso de Cuernavaca se llevaba a cabo mediante la participación individual. Los análisis, reflexiones y debates que se realizaban en ese espacio eran en base a las críticas que pueda tener la modernidad, el cual es uno de los aspectos generados también por la desescolarización.

El involucramiento con estos debates y el compromiso con las aportaciones de ideas eran llevadas a cabo por intelectuales que llegaban al CIDOC para aportar sus ideas, pero también servía como un lugar de encuentro para personas que deseaban obtener aprendizaje. Mediante el modo libre de enseñanza como parte de la teoría de desescolarización, estos individuos participes no tenían la obligación de requerir antecedentes académicos o rangos meritocráticos.

Lamentablemente el CIDOC cerró sus puertas en mil novecientos setenta y seis, llevándose consigo una funcionalidad en el aprendizaje, distinta a la teoría tradicional que siempre se aplicó en la educación. El motivo del cierre fue el temor a la institucionalización, es decir, a que en algún momento el CIDOC pueda amenazar sin intención propia, sino por la misma realidad, el nivel independiente del cual se promovía el conocimiento.

Otro motivo, del cual genera incertidumbre fue de haber concluido una época de debates académicos en base a los últimos tiempos, puesto que las personas participantes del proyecto de Cuernavaca mantuvieron un ideal sobre el término de sus aportaciones intelectuales.

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE LA DESESCOLARIDAD EN EL PERÚ

Esta experiencia empieza desde el veintiuno de marzo de mil doscientos setenta y dos, donde es el paso hacia la reforma del sistema educativo, promulgada por el presidente Juan Velasco Alvarado. Esta reforma fue importante debido a los enfoques transversales que abordaba, por ello es la idea de una reforma que implique la visión transformadora social de la educación para la sociedad.

Las ideas centrales que presentaba la reforma estaban basadas en escritos de Augusto Salazar Bondy sobre la función de la educación y como esta genera una consciencia crítica de la realidad, promoviéndose así la intención de cambio por una sociedad sin dominaciones, como ocurría en el pasado. Las ideas de promover una educación más libertaria y menos dogmatizada, con aspectos de reconciliación entre aprendizaje y ser humano, estaban priorizadas hacia el nuevo modelo de ser humano en aquella generación, el hombre moderno lo llamaban.

Salazar Bondy (1975) sostiene la idea de establecer la desescolarización en la gestión educativa del Estado, por el cual uno de los problemas a resolver fue la descentralización de la educación dándole prioridad a las zonas rurales, diferencia con la idea tradicional de gestión educativa de la época, es decir menos inclusiva.

“La desescolarización toma el camino inverso: se propone abatir los muros de la escuela y llevar la educación afuera, al aire libre de la vida”. (Salazar, 1975, p.68). Se manifiesta una clara idea de democratización de las experiencias educativas generadas en el campo. “Esta es la sustancia de una operación aparentemente simple pero llena de contenido revolucionario, no solo en el plano pedagógico sino también en lo social y cultural”. (Salazar, 1975, p.68).

De un modo u otro, al tratar de generar una transformación en una sociedad, del cual han sido víctimas del rechazo y marginación producto del sistema, se puede llamar acto revolucionario el intento transformativo de una sociedad con nuevas aspiraciones hacia la libertad.

Para la práctica de la desescolarización en la gestión educativa del Estado, Salazar Bondy sustentó propuestas las cuales establecen el trabajo del Estado con apoyo de la comunidad para implementar una educación de calidad y que sea accesible para el entorno en general. Una de las estrategias empleadas fue la “nuclearización educativa”, sobre todo en zonas rurales, de escasos recursos llamados los pueblos jóvenes.

Si bien la nuclearización fue implementada desde mil novecientos treinta, en su origen no cumplía con las funciones necesarias para una relación adecuada y consistente de la escuela con la comunidad, es por ello que la segunda versión de la nuclearización tuvo una mejor función. La Ley General de Educación (1970) de aquella época, definió a la nuclearización como “la organización comunal de base para la cooperación y la

gestión de los servicios dedicados a la educación y otros utilizados por ella, dentro de un ámbito territorial determinado para la promoción de la vida comunal” (artículo 64).

La nuclearización sería sinónimo de apoyo comunal frente a un solo ideal, una educación que pretenda promover la identificación con el territorio y que pueda ser parte de la solución de los enfoques de más necesidad en la comunidad. “La nuclearización apunta, en definitiva, a la *fusión* completa de la escuela con la completa trama social” (Bizot, 1976, p.33), con ello se pretende formar a los estudiantes una conciencia colectiva, lejos de la forma de vida individualista impuesta por el sistema neoliberal.

Uno de los casos más resaltante y documentados de la nuclearización en el Perú sucedió en Villa el Salvador. El contexto sobre el origen de Villa el Salvador muestra a la educación como uno de las problemáticas que debían tratar adecuadamente para un mejor futuro de la generación. Para ello, la comunidad se organizó con el fin de sustentar la infraestructura y un equipamiento necesario para la escolarización.

“El elemento motivador fue la creación oficial del centro educativo 6072, con 12 anexos distribuidos en los 4 sectores del asentamiento urbano. La comunidad se enfrenta al problema de aulas, de mobiliario y de docentes y en los grupos residenciales sus hombres y mujeres dedican los domingos, por turnos, para planear y ejecutar las obras y actividades ligadas a la solución de dichos problemas; se comienzan a construir por el sistema de prefabricado 18 aulas obsequiadas por una entidad bancaria del Ministerio de Educación”. (Rivero, 1978, p.7)

Podemos inferir que la situación de Villa el Salvador en base al trabajo comunal por una educación de calidad fue del todo positiva, pues la participación de la población fue elemental para el proceso educativo, pues se mantuvo involucrado la conciencia colectiva en la formación estudiantil. Otro punto importante para señalar es “La creación de núcleos educativos comunales en un asentamiento poblacional con las características carenciales de Villa el Salvador muestra el interés oficial que existió en impulsar la organización... de sus servicios educativos” (Rivero, 1978, p.37)

Las propuestas de Paul Goodman sobre el funcionamiento de la educación democrática en el Perú; cuando la educación deja de ser accesible hacia una parte de la sociedad, es ahí donde empieza una de las críticas hacia el sistema tradicional de la educación. Si nos referimos al mal funcionamiento de las escuelas en base a los resultados que se

muestran en los estudiantes, los cuales no pertenecen al sector laboral activo del país, estamos también realizando una crítica al sistema tradicional.

Es evidente entonces que la escuela genera solo una evaluación en base a su capacidad de generar personas que puedan adaptarse a la sociedad neoliberal, reprimiendo de muchas formas las mínimas intenciones de transformación que pueden existir, tanto en alguna gestión nueva o intervención del docente en la escuela. Salazar Bondy (1975) acuñó el término “inferioridad certificada” para referirse a la marginación creada por la certificación creada a través del monopolio escolar, donde se apartaba del sistema aquellas personas que por distintas razones no pudieron ser parte de una “educación básica” como suelen llamar al aprendizaje generado en los colegios.

Goodman tiene la idea de escuela como una institución que mantenga en libertad al estudiante y que esta libertad pueda propagarse en la comunidad. “Las escuelas alivian el hogar a la vez que liberan a los niños de él” (Goodman, 1973, p.177), incluso podemos poner en énfasis el poco interés de la juventud por mantener alguna representación por su comunidad, ideas importantísimas para la educación; Goodman culpa a las costumbres globalizadas el hecho de que no haya una identificación con la comunidad por parte de la juventud.

Se menciona que “no podemos esperar de un joven un sentimiento de responsabilidad hacia su comunidad, cuando todas las fuerzas existentes en la vida urbana moderna tienden a destruir el sentimiento de comunidad y el funcionamiento comunitario”. (Goodman, 1973, p.121)

¿Qué es lo que se trata de explicar? Pues si tenemos en cuenta uno de los sentidos de la desescolarización, sobre todo en los casos donde se ha puesto en práctica - como lo fue en las zonas rurales y emergentes del Perú - la intervención de la comunidad en la educación es vital para se mantenga una buena gestión en las escuelas.

Un colegio debe priorizar en solucionar o confrontar las problemáticas de la comunidad donde la institución educativa está ubicada, pues esto lleva a la solución de los distintos enfoques transversales que una sociedad pueda tener. La comunidad debe participar en las gestiones que se establecen en los colegios, pues el funcionamiento comunitario funciona, solamente si existe alguna identificación o motivo de cambio.

Por otro lado, en el aspecto pedagógico que propone Goodman trata nuevamente de un modelo donde se permita al estudiante ser libre en el tema de aprendizaje, donde “La finalidad filosófica de la educación debe residir en arrancar a cada individuo de su clase aislada para introducirlo en la humanidad unida” (Goodman, 1973, p.22), refiriéndose así a una educación donde se promueva la interacción de las distintas condiciones socio-económicas. Incluso donde la participación de la ciudadanía en la educación sirva para la formación, con la intención de separar esa brecha originada por las distintas costumbres de las generaciones mayores y la juventud.

Goodman para ello propone “utilizar adultos apropiados de la comunidad sin títulos pedagógicos – el farmacéutico, el tendero, el mecánico – como educadores... y disminuir la autoridad omnívora de los pedagogos profesionales”.(Goodman, 1973, p.37) Con ello vemos entonces, distintas propuestas que pueden llevarse a cabo como distintos métodos que puedan servir como introducción a la vida urbana para el estudiante, dejando de lado el aspecto académico, que también es importante, pero a la vez repetitivo en las escuelas, dejando sin énfasis la importancia de reconocer y valorar el espacio de la comunidad.

PUNTOS BÁSICOS DE LA REALIDAD EDUCATIVA EN EL PERÚ PARA UNA DESESCOLARIZACIÓN EN ZONAS RURALES DE BAJOS RECURSOS

Cuando la educación deja de ser accesible hacia una parte de la sociedad, es ahí donde empieza una de las críticas hacia el sistema tradicional de la educación. Si nos referimos al mal funcionamiento de las escuelas en base a los resultados que se muestran en los estudiantes, los cuales no pertenecen al sector laboral activo del país, estamos también realizando una crítica al sistema tradicional.

Es evidente entonces que la escuela genera solo una evaluación en base a su capacidad de generar personas que puedan adaptarse a la sociedad neoliberal, reprimiendo de muchas formas las mínimas intenciones de transformación que pueden existir, tanto en alguna gestión nueva o intervención del docente en la escuela.

Salazar Bondy (1975) acuñó el término “inferioridad certificada” para referirse a la marginación creada por la certificación meritocrática originada a través del monopolio escolar, donde se celebra el compromiso del estudiante con el colegio y como este

aportara de una manera “formal” a la sociedad, dejando apartados del sistema aquellas personas que por distintas razones no pudieron ser parte de una “educación básica” como suelen llamar al aprendizaje generado en los colegios.

“La desescolarización, en cuanto reclama el uso público pleno de todos los instrumentos educativos, se inscribe en un vasto movimiento de liberación de los medios de comunicación colectiva. Es preciso desamortizar estas agencias educativas, dar acceso a ellas a todos los miembros de la comunidad, convertirlas en centros de encuentro y expresiones de las iniciativas y las inquietudes del hombre de la base social”. (Salazar, 1975, p.74)

Se busca así la concientización de la sociedad, que urgente y se amerita un cambio para un bienestar general de la sociedad. Todo ello es en base a la educación que permita formar una generación que deje de lado los estigmas que generaciones antiguas han cargado y quieren mantenerlas en una época distinta a las que se han originado.

REFERENCIAS

- Valderrama, F (s/f). *La Unesco y la Educación: Antecedentes y Desarrollo*. Recuperado de <http://www.unesco.org/education/pdf/Valderra.PDF>
- Igelmo, J. (2012). *Las Teorías de la Desescolarización; Cuarenta Años de Perspectiva Histórica*. *Social Education History*, vol. 1, núm. 1, febrero, 2012, pp. 28-57.
- Illich, I. (1970), *La Sociedad Desescolarizada*. Recuperado de http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/lvnIllich_lasociadadd esescolarizada.pdf
- Goodman, P. (1973). *La Deseducación Obligatoria*. España: Fontanella.
- Salazar, A. (1975). *La Educación del Hombre Nuevo: la Reforma Educativa Peruana*. Argentina: Páidos.
- Bizot, J. (1976). *La Reforma de la Educación en el Perú*. Francia: Unesco.
- Rivero, J. (1978). *Metodología de Planificación de la Educación en Áreas Urbanas Marginales en América Latina y el Caribe*. Chile: Organización de las Naciones Unidas.



Invito a disfrutar y reflexionar de los capítulos: virtualización del aprendizaje escolar en ciencias sociales ante el confinamiento voluntario en áreas urbanas, Perú; reinención de evaluación en virtualidad: desafíos y oportunidades para estudiantes del callao; evaluación del aprendizaje en la educación inicial a distancia; y, desescolarización como alternativa educativa. Por ello, expreso mis felicitaciones a una excelente decisión académica y profesional de generar una cultura de investigación y publicación en nuestros estudiantes y docentes.

Dr. Kenneth Delgado Santa Gadea



Es una realidad que la pandemia nos hizo salir de nuestra zona de confort, puso a la virtualidad como alternativa en los sistemas educativos, obligándonos a repensar y replantear lo que entendemos por enseñanza y las formas en las que se realiza. Este libro es enriquecedor porque hace una recopilación de diversas experiencias que profesores vivieron para adecuar sus ideas, formas de enseñar e incluso de evaluar los aprendizajes lo que nos permite ver cómo los momentos de crisis pueden convertirse en oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo.

Dra. Adriana Rocha Rodríguez - Doctora en Investigación e Innovación Educativa por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México



Los artículos investigativos exhibidos en este libro representan un gran valor académico, sobre todo para aquellos lectores a quienes les interesa conocer la realidad social de la educación virtual en nuestros tiempos y la importancia que tiene la evaluación para el aprendizaje. Se recomienda este libro porque no solo hace reflexionar el quehacer del docente sino también el quehacer del mismo sistema educativo para repensar incluso en una desescolarización como una de las formas de educar. Por ello, invito a dar lectura a esta bella experiencia de la investigación.

Elizabeth Chambi Huampu - Trabajadora Social - Universidad Mayor De San Andrés - Bolivia

